



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y  
GOBERNABILIDAD**

Plan de fortalecimiento y promoción para la participación ciudadana en el  
proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de Canchaque-  
Huancabamba

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

**AUTOR:**

Ramírez Vidarte, Fidel Antonio (ORCID: 0000-0001-6884-0020)

**ASESOR:**

Dra. Carbajal Llauce, Cecilia Teresita de Jesús (ORCID: 0000-0002-1162-8755)

**Línea de investigación:**

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

**PIURA - PERÚ**

**2022**

## DEDICATORIA

A Dios Padre, por ser mi guía y protector en todo momento de mi vida.

A mis padres, hermana y sobrina que partieron al encuentro con Cristo Jesús, siempre llevaré sus ejemplos de vida, de lucha y servicio por el prójimo.

A mi esposa Consuelo y mis hijos Raí Fidel y César Antonio por ser fuente de inspiración y ejemplo para sus vidas.

A mi querido Canchaque, romántico cielo donde nace el sol y a todos los pueblos de mi patria que esperan alcanzar mejores oportunidades y condiciones de vida.

## **AGRADECIMIENTO**

A la casa de estudios, la Universidad Cesar Vallejo por habernos permitido ser parte de su orgullo y renombre Institucional, a sus docentes por el profesionalismo y conocimientos para hacer de cada uno de nosotros personas con visión emprendedora y ser parte de la transformación del país.

A nuestra tutora del desarrollo del proyecto de investigación, Dra. Cecilia Teresita de Jesús en su guía y orientación constante para el logro de nuestra meta.

Al Dr. Juan José Chunga, por su apoyo incondicional y asesoramiento en todo mi proceso de post grado.

A todos nuestros compañeros de estudio, por sus apoyos y haber compartido sus experiencias de vida; a mis familiares en especial de mi hermano César Valentín y de todos aquellos que me dieron su aliento y las fuerzas de seguir adelante en el logro de mis objetivos y meta propuesta.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variables y operacionalización	16
3.3 Población, muestra y muestreo	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5 Procedimientos	19
3.6 Método de análisis de datos	20
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	46
VI. CONCLUSIONES	51
VII. RECOMENDACIONES	53
VIII. PROPUESTA	54
REFERENCIAS	59
ANEXOS	64

## Índice de tablas

Tabla 1	Distribución de la población	17
Tabla 2	Distribución de la muestra	18
Tabla 3	Estadística de fiabilidad	19
Tabla 4	Fases de participación ciudadana en el presupuesto municipal	22
Tabla 5	Mecanismos de participación ciudadana	25
Tabla 6	Ejecutar el presupuesto participativo	26
Tabla 7	Beneficios de distribución presupuestal	30
Tabla 8	Mecanismos de planificación y concertación	33
Tabla 9	Resultados de ejecución de presupuesto	36
Tabla 10	Factores influyentes de participación ciudadana	38
Tabla 11	Prueba de normalidad de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo	44
Tabla 12	Correlación entre Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo	45

## Índice de figuras

Figura 1	Diagrama de diseño de investigación	16
Figura 2	Fases de participación ciudadana	23
Figura 2	Mecanismos de participación ciudadana	25
Figura 3	Ejecutar el presupuesto participativo	28
Figura 4	Beneficios de la distribución presupuestal	31
Figura 5	Mecanismos de planificación y concertación	34
Figura 6	Resultados de ejecución de presupuesto	37
Figura 7	Factores influyentes en la participación ciudadana	40

## Resumen

El estudio se basó en determinar el diseño de un plan con participación ciudadana para orientar el presupuesto participativo en la gestión del municipio de Canchaque- Huancabamba, a partir del análisis y relación de ambas variables. En la investigación se trazó una ruta metodológica basada en el enfoque cuantitativo, de tipo básica centrada en la propuesta tipológica descriptiva y propositiva dentro del marco de los diseños no experimentales y apoyados por una muestra de 25 delegados de autoridades de la comunidad quienes respondieron con objetividad dos cuestionarios uno para participación ciudadana y el otro para presupuesto participativo. En los hallazgos, quedó registrado que la mayoría de los delegados expresaron estar en desacuerdo que las autoridades ediles den cumplimiento con las fases de participación, los mecanismos de participación, con la ejecución del presupuesto, mecanismos de planificación, concertación y ejecución del presupuesto. Así mismo, se resalta que la mayoría considera que las estrategias comunicacionales, recursos financieros, organización ciudadana, voluntad política y el manejo del conocimiento y la experiencia de los funcionarios ediles influyen en el presupuesto participativo. Se concluye con la propuesta planteando un conjunto de estrategias tales como realizar seguimientos a los proyectos de obras públicas, organizar reuniones periódicas, diseñar el reglamento, crear un canal de comunicación móvil, un plan de trabajo, aplicar auditorías y la creación de comités de seguimiento con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia del presupuesto participativo.

Palabras clave: Participación ciudadana, presupuesto participativo, municipalidad, distrito.

## **Abstract**

The study was based on determining the design of a plan with citizen participation to guide the participatory budget in the management of the municipality of Canchaque-Huancabamba, based on the analysis and relationship of both variables. In the investigation, a methodological route was drawn based on the quantitative approach, of a basic type focused on the descriptive and proactive typological proposal within the framework of non-experimental designs and supported by a sample of 25 delegates from community authorities who responded objectively. two questionnaires, one for citizen participation and the other for participatory budgeting. In the findings, it was recorded that the majority of the delegates expressed disagreement that the municipal authorities comply with the participation phases, the participation mechanisms, with the execution of the budget, planning mechanisms, agreement and execution of the budget. Likewise, it is highlighted that the majority considers that communication strategies, financial resources, citizen organization, political will and the management of knowledge and experience of municipal officials influence the participatory budget. It concludes with the proposal proposing a set of strategies such as monitoring public works projects, organizing regular meetings, designing regulations, creating a mobile communication channel, a work plan, applying audits and the creation of monitoring committees. in order to improve the efficiency and effectiveness of the participatory budget.

Keywords: Citizen participation, participatory budget, municipality, district.



## I. INTRODUCCIÓN

Los presupuestos participativos son una experiencia significativa de gestión local, los cuales sirven para fortalecer la democracia local a través de la corresponsabilidad en donde los vecinos como involucrados directos son capaces de participar en la elaboración de diagnósticos, establecimiento de prioridades de inversión, planteamiento de iniciativas de programa través un proceso cíclico de participar, negociar, controlar, fiscalizar la gestión edil.

Diversos estudios sobre experiencias en el manejo del presupuesto edil, los balances registrados en diversos continentes dan cuenta que aún faltan informes y documentación en África como Camerún, Senegal y Madagascar; en Asia como Corea del Sur y Taiwán, y en el continente europeo como Escocia, Polonia y Rusia. Esto justifica, la necesidad de seguir indagando sobre la nueva investigación relacionada al presupuesto social de la política edil (López & Gil, 2021).

Desde la experiencia de la política latinoamericana la participación social del presupuesto edil, surge como consecuencia de los problemas de gobernabilidad y corrupción en diversas naciones, en donde a propuesta de Naciones Unidas introduce la necesidad de corregir la gobernabilidad, enfrentar la corrupción, el transparentar los gastos y la rendición de cuentas (Buele & Vidueira, 2018).

Estudios latinoamericanos han puesto en evidencia que los presupuestos participativos que a pesar de que en parte revitalizan la democracia, en la otra parte presenta sus efectos críticos, cuando externalizan las funciones del Estado poniendo en competencia a la sociedad civil por recursos escasos, o generando nuevos canales para el clientelismo (Welp, 2021).

En América Latina, se ha extendido la práctica de ejercer el principio de participación de los ciudadanos en la actividad gubernamental, y este mecanismo está amparado en las cartas Magnas como mencionan Núñez & Pedroza (2019). Se sabe que, en América Latina, la participación civil no ha sido lo suficientemente sólida, lo cual permite identificar la existencia factores societales, políticos/institucionales, sociedad civil y factores de costo oportunidad como los responsables de la problemática participativa.

Al respecto, Montecinos & Contreras (2019), sostienen que el factor societal falla cuando se realizan prácticas de clientelaje, o porque los funcionarios públicos no ven de buen agrado a la sociedad por ser entes de obstáculos; por el lado del factor político/institucional, la participación se ve como puro formulismo o porque en más de una ocasión el gobierno local no desea compartir el poder y propiciar la participación de los ciudadanos.

Por el lado peruano, la participación de los ciudadanos en asunto públicos, ha ido desacelerándose en los últimos años, de tal modo, que la Contraloría de la República señala que parte de los problemas de corrupción es porque la ciudadanía ha dejado de cumplir con esta misión Álvarez & Vèlez (2018). En efecto este decrecimiento acontece porque los ciudadanos lo perciben como un asunto de poca valía.

Sobre lo anterior, Serna & Aguilar (2021), define la participación de la ciudadanía como una forma de involucrase con los actos públicos para tomar decisiones respecto a cómo se debe gastar el dinero público. Jurídicamente, se ampara en la Carta magna de 1993 y en el decreto legislativo de la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano, Ley N° 26300, la misma que en la práctica, no se aplica con eficacia

En cuanto a los mecanismos de participación de los ciudadanos, todos estos se encuentran contemplados dentro del marco jurídico del país para ser ejecutados por los ciudadanos en el contexto del estado de derecho. Al respecto, Rivera & Lopes (2019), consideran que el ejercicio de la participación ciudadana sirve como medio de salida a un entendimiento entre las autoridades gubernamentales y los vecinos en cuanto a decisiones de la distribución del presupuesto de manera equitativa

Buele & Vidueira (2018), sostiene que el instrumento de gestión se origina en un contexto democrático donde la personas haciendo uso de su libertad adoptan decisiones mancomunadas con otros actores sean estos privados, públicos o políticos. Esta propuesta participativa, se realiza con la finalidad de mejorar el sistema de rendición de cuentas, la gobernabilidad, la transparencia estatal y la lucha frontal contra la corrupción.

En un sistema de gobierno municipal se debe propiciar la participación de los vecinos en asuntos presupuestales en un clima de respeto; horizontalidad en las ideas; y la transparencia (Pily-Toala & Ugando-Peñate, 2020).

Mientras tanto, Canto (2017), expresa que, en una democracia participativa, el gobierno debe involucrar a la colectividad para asegurar la redistribución del poder en un contexto de pluralidad democrática.

En el caso de la gobernanza municipal existe una serie de órganos de participación para la concertación y coordinación; el de participación; el de presupuesto participativo y el órgano de vigilancia Presidencia del Consejo de ministros [PCM] (2020). El objetivo es involucrar a la población de manera integral, libre y responsable (CARE, 2015).

¿De qué manera el diseño de un plan con participación ciudadana orienta el presupuesto participativo en la gestión del municipio de Canchaque-Huancabamba, a partir del análisis y relación de ambas variables?. De él se han derivado las siguientes preguntas específicas: ¿Cuál es el nivel de participación ciudadana en la distribución del presupuesto municipal?, ¿Cuáles son los factores que influyen en participación ciudadana para ejecutar el presupuesto municipal?, ¿Cómo diseñar un plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal?, ¿Cómo validar un plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal enfatizando en la validez de contenido

La investigación es relevante porque está dirigido a una temática social que ocurre en todas las gestiones municipales rurales y en donde en diversas circunstancias la población exige que se le atienda en obras públicas de acuerdo a sus necesidades básicas y prioridades de urgencia como son el agua, el desagüe y la luz eléctrica, pero de manera transparente.

El aporte teórico de la investigación está dado por los resultados de esta que van a incrementar el conocimiento en esta temática desarrollada, sumado a ello la sistematización teórica relacionada con las teorías de los incentivos colectivos, los sociales y los expresivos propuestos por Ramírez, 2015; así mismo, el aporte metodológico centrado en el diseño de un plan de participación ciudadana

vinculado con el presupuesto participativo edil, la cual pretende fortalecer un vacío del instrumento de política pública municipal dirigida a zonas rurales. Desde el aporte práctico contribuye a resolver una problemática de gestión pública como es el caso del presupuesto con participación ciudadana.

El estudio plantea como objetivo general Determinar el diseño de un plan con participación ciudadana para orientar el presupuesto participativo en la gestión del municipio de Canchaque- Huancabamba, a partir del análisis y relación de ambas variables; operacionalizando los siguientes objetivos específicos: a) Diagnosticar los niveles de incidencia de la participación ciudadana en la distribución del presupuesto municipal, b) Describir los factores que influyen en participación ciudadana para ejecutar el presupuesto municipal; Formular el plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal; y validar el plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal enfatizando en la validez de contenido.

La investigación plantea la hipótesis general centrada en  $H_i$ : Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la gestión edil de Canchaque-Huancabamba,  $H_0$ : No Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la gestión edil de Canchaque-Huancabamba.

## II. MARCO TEÓRICO

Este capítulo hace referencia a los antecedentes, teorías, enfoques y base conceptual relacionada a las variables participación ciudadana y presupuesto participativo en la gestión edil. Para apoyar la actual investigación se analizaron estudios vinculados con la participación ciudadana y el presupuesto participativo, cuyos aportes son significativos por las experiencias participativas, toma de decisiones en el presupuesto. Entre estos estudios destacan los siguientes:

Pilay & Ugando (2020) en su investigación relacionada con el presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de los cantones de Santo Domingo y de La Concordia de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en Ecuador, plantean la necesidad de gestionar el presupuesto edil con la finalidad de beneficiar a los sectores más necesitados que no se sienten representados en la toma de decisiones de ejecución de obras importantes, agua, desagüe, energía eléctrica, canalización, vías de comunicación, entre otras. La forma de evitar todas estas debilidades, se propone un modelo de gestión de presupuesto edil participativo que sirve como un instrumento guía donde se establece que los recursos obtenidos por la comuna edil sean distribuidos de manera, equitativa, participativa y solidaria. Esta guía es un soporte importante para distribuir presupuesto participativo.

Por su parte, Vilela et al. (2020) a través de su estudio sobre los factores de mayor participación ciudadana desarrollada en la municipalidad de Pueblo Libre de Lima relacionada con la decisión presupuestaria participativa, encontraron que el vecindario presentan un alto nivel de motivación personal y social en la toma de decisiones de la distribución presupuestal municipal, lo que conlleva a fortalecer el modelo de la democracia participativa, donde se demuestra el verdadero poder ciudadano con alto sentido de justicia redistributiva. Así mismo, a través de la participación ciudadana, se concretiza la asociación de los factores político, normativo, económico y educativo en cumplimiento a las atribuciones y derechos contemplados en la constitución política. En conclusión, el estudio revela la participación ciudadana es alta en las decisiones presupuestarias por lo que

beneficia a la mayor parte del distrito. Así mismo, el estudio aporta que el modelo de democracia participativa es funcional si sigue una estrategia de transparencia.

Rivera & Lopes (2019) se interesaron en estudiar el dinamismo participativo y la continuidad de la práctica de distribución presupuestaria en la comuna de Pasto de Colombia. Estos investigadores evidenciaron que la viabilidad y continuidad participativa del vecindario se debe a una combinación de decisiones apropiadas del gobierno edil y la coherencia de los objetivos de los movimientos sociales como actores políticos de alternancia municipal. Por tanto, las necesidades, las aspiraciones, los reclamos ciudadanos y sus potencialidades se legitimaron por la cimentación de una participación auténtica y de una cultura política consistente, abierta y propositiva en el tiempo. Esto implica que el ejercicio ciudadano expresa una democracia participativa, auténtica y legítima en el tiempo. El estudio concluye señalando que la mayor inversión de presupuesto participativo se manifestó en inversiones intangibles, los cuales fueron promovidas por docentes y trabajadores locales. Este estudio tiene una relevancia operativa y ayuda mucho para la propuesta que se desea implementar.

Alvarado (2020) planteó un modelo de gestión presupuestal participativo en la ciudad provincial del Huallaga, región San Martín en Perú, a raíz de la identificación de la escasa participación del vecindario, lo que conllevaba a que los sectores vulnerables no se beneficien de las obras públicas de agua, desagüe, luz eléctrica, entre otros. En la propuesta, el investigador propuso publicar los balances e inspecciones de la gestión edil, certificar un presupuesto participativo de acorde a las necesidades y expectativas; fortalecer la capacidad técnica del gobierno y de los participantes con la finalidad de darle efectividad y eficiencia al gasto público. El estudio llegó a demostrar la operatividad de la participación ciudadana a partir de un proceso de gestión basado en la eficiencia y eficacia del gasto público respetando los tiempos y el proceso de ejecución. El aporte más importante radica en el involucramiento de los ciudadanos y las autoridades ediles en sacar adelante la ejecución de las obras públicas.

Otro autor importante es Asencio (2020), cuyo estudio se centrò en analizar la conducta del vecindario relacionado al presupuesto participativo municipal en el distrito de Comas de la provincia de Lima Perú, llegando a comprobar que la mayoría de los ciudadanos se sienten desmotivados y disconformes por la actitud deshonestas de las autoridades y funcionarios públicos, en la priorización y ejecución de las obras en sectores que no la necesitan. El estudio también señala que en la convocatoria municipal sobre presupuesto participativo la participación es mínima y sin el número adecuado de personas, provocando una decisión unilateral de las autoridades, los cuales aprovechan la oportunidad para desviar el dinero en pago de coimas. El estudio concluye indicando la poca participación ciudadana en el presupuesto participativo en el distrito capitalino, porque se sienten defraudados por los gobernantes locales por incumplimiento de sus promesas de campaña. El estudio tiene como aporte significativo el haber transparentado la necesidad de generar estrategias de gestión municipal para ayudar al desarrollo local y al turismo.

El estudioso, Incil (2020) desarrolló un tema relacionado con la participación ciudadana en la designación presupuestal en las administraciones edilicias de la municipalidad de Ascope de la región de Trujillo Perú, en donde se reveló que el nivel de participación civil es parcial en relación a las convocatorias edilicias; no obstante, en cuanto a participación en el presupuesto participativo osciló entre regular y deficiente. Para contrarrestar las deficiencias participativas, se propuso formar líderes juveniles, con capacidad de conocimiento, emprendimiento e innovación; así como gestionar los recursos y bienes para cumplir con las responsabilidades designadas. De la misma manera se propone establecer una política de incentivos que ayuden a fortalecer los derechos y las obligaciones participativas. Esta investigación reconoce la importancia de los líderes vecinales porque a través de su participación contribuyen a efectivizar las obras públicas.

Eslava & Chacón (2018) analizaron estudios respecto al presupuesto participativo en el contexto latinoamericano tales como Venezuela, Perú, Ecuador, llegando a sostener que el presupuesto participativo es un importante instrumento de participación ciudadana en la gestión pública; no obstante, aún no se puede apreciar una verdadera democratización porque no se ha priorizado las demandas de los grupos más desfavorecidos. De allí la importancia de articular las políticas

públicas nacionales con las regionales, los Presupuestos participativos para ajustarse a la realidad social y las necesidades básicas de la población. En conclusión, el presupuesto participativo se ha convertido en una herramienta decisiva en la democratización de las decisiones políticas, reduce las desigualdades sociales e involucra a la sociedad en el proceso presupuestario.

Es necesaria la participación vecinal para ayudar a identificar y priorizar problemas sociales que se plasmen en proyectos de inversión en salud, educación, alimentación, seguridad, entre otros. Así mismo, fortalecer la transparencia alcanzando información pública para alcanzar un desarrollo local óptimo.

Mientras tanto, Moreno (2017) desarrollò el estudio vinculado a la participación vecinal el presupuesto edil en un distrito de Huánuco Perú, lugar donde se comprobó la intervención significativa de los vecinos involucrados en la distribución presupuestal, mecanismos de rendición de cuentas, mecanismos de planificación y concertación y resultados presupuestales. Así mismo, se verificaron la efectividad de los principios rectores vinculados a la formulación política y beneficio de distribución social. El estudio concluyó demostrando que la participación ciudadana tiene una fuerte relación significativa con el presupuesto participativa lo cual es importante para el desarrollo de Huánuco.

A continuación, se hace referencia de los planteamientos teóricos de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo edil. Desde las teorías participativas el investigador Ramírez (2015), agrupa las teorías en dos grandes bloques: la elección participativa la cual tiene una argumentación economicista y la otra es la configuración estructural de la elección. Respecto a la elección se mide mediante la cognición, y los incentivos globales.

Ahora bien, en las teorías eleccionarias se encuentran: a) teoría de la cognición participativa, y b) la de los incentivos. La teoría de la cognición participativa. Respecto a la primera teoría, todo depende de la cantidad de información que disponga para participar. En tanto que la segunda busca influir en los incentivos colectivos, los sociales y los expresivos. En la tercera, la participación ciudadana es macro social y funciona mediante la voluntad cívica, la equidad-justicia, y el capital social para cumplir con los objetivos gubernamentales que al



final son los que ayudan a determinar la legitimidad y el consenso de una determinada población (Paz, 2018).

Los principios rectores de tales teorías se vinculan con el trabajo porque buscan guiar a los funcionarios ediles a proporcionar información a los ciudadanos sobre cómo se invierte el dinero público. De igual manera, dentro del principio rector de la segunda teoría ayuda a manejar los colectivos de tal manera que colaboren con el desarrollo comunal.

En cuanto a la base conceptual, primero ha de aparecer la definición conceptual de las variables planteadas en este nuevo estudio, la participación ciudadana y el presupuesto participativo. En cuanto a la definición conceptual de participación ciudadana, esta es concebida como un proceso donde los individuos se involucran en las decisiones de gestión pública respecto a cómo debe ser distribuido el presupuesto en el vecindario priorizando a las necesidades de los vecinos con mayores necesidades sociales (Rojas & Sánchez 2021).

En esa línea, la gestión pública se ha establecido como una opción de construcción social de las políticas públicas. A tal punto, que cualquier logro alcanzado en la gestión municipal, es un resultado mutuo entre el ciudadano y la autoridad edil CEPAL (2018). En otras palabras, son los ciudadanos quienes se involucran activamente en las decisiones públicas; no obstante, el Estado no le ha dado mucha importancia y por ende ha generado una disconformidad por parte de la sociedad.

Así mismo, la participación ciudadana se define como un impulsor vital orientado a alcanzar el desarrollo social, a través del respeto, la solidaridad, empatía, todo eso dentro del marco de los derechos humanos (Valencia, 2018).

También se define como aquella acción comunitaria donde se promueve comportamientos democráticos basados en la escucha activa de las autoridades, presentación de alternativas en la concreción de proyectos, adopta criterios de preferencia, es decir, pone al servicio la experiencia. Con ello las instancias gubernamentales tienen la obligación de rendir sus informes a la sociedad porque el pueblo exige transparencia en los actos gubernamentales.

Se ha demostrado que la participación ciudadana involucra a los ciudadanos y aprende a formular e implementar las políticas públicas potenciando sobre todo la prestación y manejo de los servicios de infraestructura y sociales Falanga & Ferrão (2021). Frente a esta apertura democrática, se puede indicar que, la cultura política democrática se fortalece mediante la práctica de valores, principios y prácticas democráticas (Hernandez et al.,2021).

Estudios recientes demuestran que diversa organizaciones públicas promueven iniciativas de recompensas para involucrar a la ciudadanía en asuntos de gobierno generando un incremento de participación en la interacción con las autoridades Schmidhuber et al. (2019). De hecho, en países con fuerte tradición autoritaria, han tenido resultados exitosos a partir de la gestión, la toma de decisiones y el seguimiento de la población (Song et al., 2021).

Entre los factores que contribuyen con el éxito de la participación civil destacan las creencias, percepciones y comportamientos de los ciudadanos para manejar el asunto público Gatti Schafer (2018). Con la participación ciudadana se obtiene el apoyo social, la legitimidad y la fortaleza de las instituciones democráticas que aprende a satisfacer las demandas de los ciudadanos (Akanni Adewale, 2019).

A lo largo del recorrido histórico de la participación de la sociedad civil se ha podido establecer, que esta acto cívico es entendido como un proceso (colaborativo, equitativo, transversal, permanente, planificado, amante del cambio ...), una actitud (donde prima la libertad, la autonomía, responsabilidad, el saber escuchar con la tolerancia, confianza, respeto, compromiso, ...) y como un derecho a poder participar en los actos públicos (Rojas, 2018).

Así mismo, en la promoción de la participación pública, el gobierno local se desliga de la presión que pueda tener de los ciudadanos porque se da oportunidad a los ciudadanos de expresar sus puntos de vista, ideas y preocupaciones, y donde al final toma decisiones para resolver los problemas vecinales (Maurice et al.,2019).

Bisong & Chiddy (2020) sostienen que la participación vecinal en respuesta a la distribución presupuestaria no es otra cosa que el presupuesto participativo,

donde el objetivo principal es conseguir que los ciudadanos se involucren con las decisiones distributivas financieras y con ellos promover un gobierno eficiente producto de la deliberación y negociación de la distribución de los recursos públicos.

Por otro lado, la participación ciudadana es concebida como compromiso social y político que ayuda a potenciar la ciudadanía activa y responsable donde actores diversos de la sociedad civil se ponen de acuerdo entre ellos el presupuesto participativo Anders Røsten et al. (2021). Desde esa perspectiva, Franklin & Ebdon (2020) señalan que en el presupuesto participativo, se solidifica cuando intervienen ciudadanos perteneciente con niveles socioeconómicos vulnerables.

En opinión de Cedillo & Rivadeneira (2020) la participación ciudadana es componente social de mucha relevancia para dar cumplimiento a las políticas públicas que a su vez adaptan las decisiones políticas de gobierno combinado los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos para cualquier proyecto que se quiera implementar.

Respecto a las dimensiones de la participación vecinal, de acuerdo a los datos documentales destacan tres aspectos: La Política ciudadana, el aspecto cultural y el aspecto social. La política de participación ciudadana responde a un conjunto de mecanismos donde se involucran los derechos políticos, la responsabilidad y la representación ciudadana con el objetivo de fortalecer la legitimidad, la confianza, el ser transparente y el dar con claridad el nivel de gastos (Maurice et al., 2019).

De la cultura participativa de los ciudadanos, dentro del marco regulador de las interacciones convivenciales, este componente ciudadano permite la participación dentro de la cultura, la moral y la ley, es decir, se toma en cuenta la pluralidad, la conciliación en el marco de los derechos de igualdad y con respetuosidad en la participación ((Morales, 2018).

La Gobernanza Inteligente o participación ciudadana se encuentra representada en el capital social y humano existente en la ciudad o el tejido social ((Chaparro Mantilla & Peña de Carrillo, 2021).

En la realización de presupuestos participativos tiene como finalidad vincular las necesidades de las regiones al ejercicio participativo. Con ello se asegura que gran parte de la población se vea beneficiada ((Castro et al., 2019).

En un contexto de participación se conjuga una diversidad de propósitos tales como conocer los intereses de los ciudadanos, valorar las decisiones, fortalecer la justicia a través de la equidad, conseguir legitimidad en los acuerdos, y la legalización de las acciones (Leśniewska & Napierała, 2020).

De igual manera se establecen diversos criterios a tomar en cuenta sobre el Presupuesto Participativo estos se miden en aspectos tales como el económico-financiero, el espacio territorial de la ciudad, el aspecto temporal, las derivaciones políticas, y los actores participantes Rainero & Brescia (2018). En ese sentido, el Presupuesto Participativo es entendido como un medio en medio de un proceso apoyado por la voluntad política de los gobiernos y el poder social de comunidades (Allegretti et al., 2021).

En cuanto al impacto generado por el presupuesto participativo, diversos estudios señalan que estos se logran cuando los ciudadanos participan de manera consciente en la política fiscal lo que permite reducir conflictos sociales (Franklin & Ebdon, 2020).

Así mismo, el presupuesto participativo es un componente político que sirve para fortalecer la democracia representativa usando como medio el proceso anual presupuestario González & Soler (2021). El presupuesto participativo empodera a los ciudadanos para participar en el proceso de toma de decisiones (lasulaitis et al., 2019).

El presupuesto participativo ayuda a concretizar los intereses y las capacidades democrático de actores de la sociedad de vecinos y las autoridades locales, fortaleciendo la resiliencia y calidad de las comunidades democráticas desarrolladas (Johnson, 2021).

El presupuesto participativo es un seguro social que tiene la gente para participar de manera democrática en la formulación del presupuesto público de inversiones, atendiendo a las demandas de la comunidad y priorizando los proyectos que deberán ejecutarse en el año fiscal (Escamilla, 2019).

El Presupuesto Participativo inaugura un nuevo ejercicio del poder local basado en la participación ciudadana y la transparencia Garrido & Montecinos (2018). La gestión participativa es un proceso que fortalece las relaciones de Estado-Sociedad, profundiza y enriquece los procesos de democratización, le da vida al compromiso ciudadano y fomenta la participación de la Sociedad organizada (Paño Yáñez et al., 2019).

Por otro lado, en un estudio relacionado se observa que, la voluntad política y la capacidad para dirigir son medios de sensibilización y de implementación de los proyectos consensuados (Švaljek et al., 2019).

En el estudio de Bhusal (2020), se encontró que, en las instancias gubernamentales locales en Nepal la formulación de las políticas y presupuestos anuales del año, la población fue excluida de la toma de decisiones sobre el dinero en tiempos de pandemia. Respecto a la participación vecinal en las instancias municipales en asuntos como la planificación y el presupuesto en América Latina es una herramienta de gobernanza que ayuda en el crecimiento (Buele et al., 2020).

Se ha comprobado la existencia de diversos procedimientos respecto a la distribución del presupuestaria, tales como informar, asumir compromiso, actuar dentro de los intereses comunitarios (Williams et al., 2018).

Diversos estudios han comprobado que cuando se incluye el mayor número de representantes vecinales en la distribución del presupuesto del gobierno local mejora la divulgación y la optimización de la accesibilidad del proceso (Schugurensky, 2018).

Entre las dimensiones se encuentran la ejecución presupuestal; los beneficios distributivos, los medios de planificar y concertar; y el presupuesto por resultados.

Respecto a la ejecución presupuestaria, involucra un conjunto de principios rectores tales como igualdad, equidad, eficacia, tolerancia, eficiencia, competitividad; comprende la formulación de estrategias comprometiendo a la ciudadanía; y extendiendo los beneficios de distribución en base a necesidades y prioridades. Para tal efecto, se difunde los acuerdos, se implementa las obras, se realiza el acompañamiento y el control de los gastos ((Sáenz, 2017).

En cuanto a los beneficios de la distribución presupuestal, este se realiza en base a presentación de demandas por parte de la ciudadanía, donde se produce vínculos asociativos creando conciencia ciudadana Castro et al. (2019). Para ello, crear condiciones es muy importante para conseguir su ejecución. En ese caso se ha de capacitar a los organizadores, acompañar a la ciudadanía y aplicar la transparencia en todo momento.

Respectos a la dimensión medios de planificar y concertar la distribución presupuestal, es considerado como un medio de fortalecimiento de democracia participativa (Rojas, 2018).

En la tercera dimensión el presupuesto por resultados, el cual es entendida como una medida donde se ejecutan las actividades programadas y se valora la realización del proyecto social con presupuesto participativo en cumplimiento con las metas del programa en la obra (Rojas, 2018).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

El planteamiento metodológico adoptado pertenece al rubro cuantitativo. En el enfoque cuantitativo se concentra en las mediciones numéricas que sirven para responder preguntas investigativas, se plantean enunciados hipotéticos los cuales deben ser comprobados mediante una prueba de hipótesis Otero (2018). Se ha seleccionado este enfoque porque busca obtener un diagnóstico que sirva de base para realizar una propuesta.

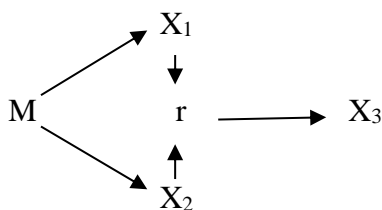
La investigación se sustenta en una investigación básica, la cual se orienta a completar información teórica a través de la comprensión de los fenómenos y hechos que se pueden verificar o relacionarse entre sí a más de una variable (Consejo Nacional de Ciencia, 2020)

También se escogió la tipología descriptiva propositiva. Este tipo de investigación, parte del principio de identificar la necesidad y posteriormente establecer una solución a través de una propuesta Hernández et al. (2010). Se ha seleccionado este tipo de investigación porque se busca plantear un plan de fortalecimiento y promoción de la intervención vecinal en cómo se debe distribuir el presupuesto en la instancia municipal.

Se trabaja con el diseño que no manipula variables como es el no experimental. En el diseño no experimental se basa en un sistema de no manipulación de variables o categorías Hernández et al. (2010). Se ha seleccionado este diseño porque recoge los datos de la participación de los vecinos y del presupuesto con participación comunitaria como componentes de diagnóstico para luego realizar una propuesta.

El diseño sobre el cual se realizó la investigación responde a lo siguiente:

**Figura 1:** Diagrama del diseño de investigación



Significados:

M —> Muestra conformada por delegados de autoridades locales.

X<sub>1</sub> —> Datos referentes a la participación ciudadana.

X<sub>2</sub> —> Datos referidos al presupuesto participativo.

r —> es la posible relación entre la participación ciudadana y presupuesto participativo

X<sub>3</sub> —> Plan de fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo.

### 3.2. Variables y operacionalización

#### VI: Participación ciudadana

En cuanto a participación civil se entiende como un proceso de involucramiento de los civiles, que a pesar de no tener un cargo público comparte una decisión conjuntamente con las autoridades gubernamentales sobre decisiones de presupuestos y obras a ejecutar Díaz (2017).

#### Definición operacional de la VI

Se estructura en base a tres dimensiones: política ciudadana, aspecto cultural, el aspecto social.



### **Variable dependiente: Presupuesto participativo**

El Presupuesto Participativo es una postura consensual, con pactos entre los que dirigen y entre los civiles para realizar proyecto consensuados Suárez (2017).

### **Definición operacional de la VD**

Esta operacionalizada en base a cuatro dimensiones ejecutar el presupuesto, beneficios de distribución, mecanismos planificados y concentrados, y resultados de etapa de ejecución de presupuestos.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

La unidad poblacional puede involucrar a personas, objeto, animales entre otros López (2004). La población está conformada por 35 delegados y 05 autoridades

Criterios de inclusión: se incluye aquellos delegados que tienen voluntad para trabajar, que siempre asisten a las reuniones y que tienen vocación de diálogo.

Criterios de exclusión: se excluye aquellos ciudadanos que solo acuden de manera esporádica a las convocatorias y son responsables de sus decisiones.

Tabla 1.

Distribución de la población

<b>Sujetos</b>	<b>Sexo</b>		<b>Total</b>
	Femenino	Masculino	
<b>Delegados</b>	05	30	35
<b>Autoridades</b>	02	03	05
<b>Total</b>	07	33	40

*Nota:* Base de datos registrada en secretaria de la Municipalidad de Canchaque.

La muestra deriva de una porción de la población seleccionada para ejecutar la investigación López (2004). Estuvo constituida por 25 delegados Se determinó mediante un muestreo de naturaleza no probabilística.

Tabla 2.

Distribución de la muestra.

Sujetos	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
<b>Delegados</b>	03	17	20
<b>Autoridades</b>	01	04	05
<b>Total</b>	04	21	25

*Nota:* Base de datos registrada en secretaria de la Municipalidad de Canchaque.

El muestreo es un conjunto de normas, procedimientos y criterios los cuales sirven para seleccionar los elementos de una población López (2004). Se decidió utilizar el muestreo no probabilístico de tipo por conveniencia el cual no es aleatorio y se determina por indicación de los objetivos. Se ha utilizado esta técnica de muestreo porque los seleccionados numéricamente son pocos.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como técnica se utiliza la encuesta, la cual es una técnica que se aplica a un grupo de personas un listado de enunciados o preguntas en un tiempo determinado Caballero (2017). Se ha seleccionado este tipo de técnica porque permite medir las percepciones de los sujetos de la investigación.

Se usará el Cuestionario electrónico como instrumento para recoger los datos de la muestra. El cuestionario tiene como función recoger datos provenientes de los sujetos involucrados en el estudio García (2003). Se ha seleccionado este tipo de instrumento porque ayuda a recoger información sobre la percepción de las variables sobre participación de los ciudadanos en las decisiones presupuestales.

La validez es un procedimiento estadístico que busca la precisión y la confiabilidad de un instrumento el cual debe mostrar lo más próximo a la realidad Polidoro et al. (2014). Su validez de contenido, que viene hacer la dimensionalidad del dominio del instrumento, la cual busca la legibilidad y

clareza Polidoro et al. (2014). Para este procedimiento estadístico, se aplicó el método de validez por Juicio de especialistas con una total de 05 jueces.

La confiabilidad es una estimación de una medición en donde se recoge el verdadero valor aproximado de esa actitud Rodríguez & Reguant (2020). Se aplicó ese método y esa prueba estadística porque el Alfa de Cronbach es 0,919 del cuestionario participación ciudadana y 0,962 del cuestionario presupuesto participativo.

Tabla 3.

Estadísticas de fiabilidad

Variable	Alfa de Cronbach	N° de elementos
<b>VI: Participación ciudadana</b>	0,919	25
<b>VD Presupuesto participativo</b>	0,962	39

*Nota:* Prueba piloto.

### 3.5. Procedimientos

Para llevar a cabo esta investigación, se procedió primero en buscar información en los buscadores virtuales sobre las variables de estudio; después se estructuraron los instrumentos para recoger la información que sirvieron para aplicarlos en una población de ciudadanos involucrados en la participación en el presupuesto generando todo un procesamiento consistente en solicitar autorización para su respectiva aplicación en el distrito de Canchaque. Luego se realizó una reunión con los ciudadanos para proceder a su aplicación. La aplicación del instrumento se realizó el 4 de agosto del 2021 en 20 minutos en administrar y utilizar el programa SPSS versión 20.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se planteó un estudio de carácter descriptivo, el cual consiste como proceso estadístico sigue una secuencia de análisis frente a un conjunto de datos, de donde el investigador le permite extraer conclusiones y certezas reales Salazar y del Castillo (2018). Como resultado se consigue un análisis descriptivo con presentación de tablas y gráficos y con ello demostrar los objetivos del estudio.

### **3.7. Aspectos éticos**

Para la ejecución de este estudio se coordinó con el alcalde de la Municipalidad para la aplicación del cuestionario proporcionado para recoger información referente a la participación ciudadana en correlación las propuestas de los Presupuestos asignados.

De tal modo, se ha realizado la revisión y análisis del material bibliográfico vigilando la habilitación de la política anti plagio, en atención a la estructura de trabajado presentada por la universidad César Vallejo, inducido de mi desenvolvimiento con idoneidad, responsabilidad y previsión, asimismo, se ha codificado con criterios de igualdad, asentimiento y creación de sentido.

Criterios éticos internacionales: Las ideas de los autores que se desarrollan en esta investigación se han respetado escrupulosamente; en la información obtenida de los involucrados en esta investigación se les explico y pidió su consentimiento de usar sus respuestas para el informe estadístico presente en el estudio; en el cuestionario se consiguió que los encuestados contesten de acuerdo a un anonimato, situación que da como resultado la protección a mantener la confidencialidad; se ha respetado la autenticidad de la información con el propósito de sea consultado por el público en general use la información para los fines que creen conveniente.

Los principios éticos empleados fueron: Beneficencia, porque ayuda a reducir las brechas de desigualdad de los ciudadanos que exigen el derecho de contar con los servicios básicos para la comunidad; No maleficencia, porque todas las personas merecen ser incluidas, comprometidas y respetuosas; Autonomía,

porque para que una comunidad siga desarrollándose requiere de colaboración de todos sus ciudadanos de manera independiente; Justicia, para que las persona sigan fortaleciendo su fe todo ello en un mismo propósito.

## IV. RESULTADOS

### Resultados descriptivos

#### Objetivo específico 1

Diagnosticar los niveles de incidencia de la participación ciudadana en la distribución del presupuesto municipal

Tabla 4:

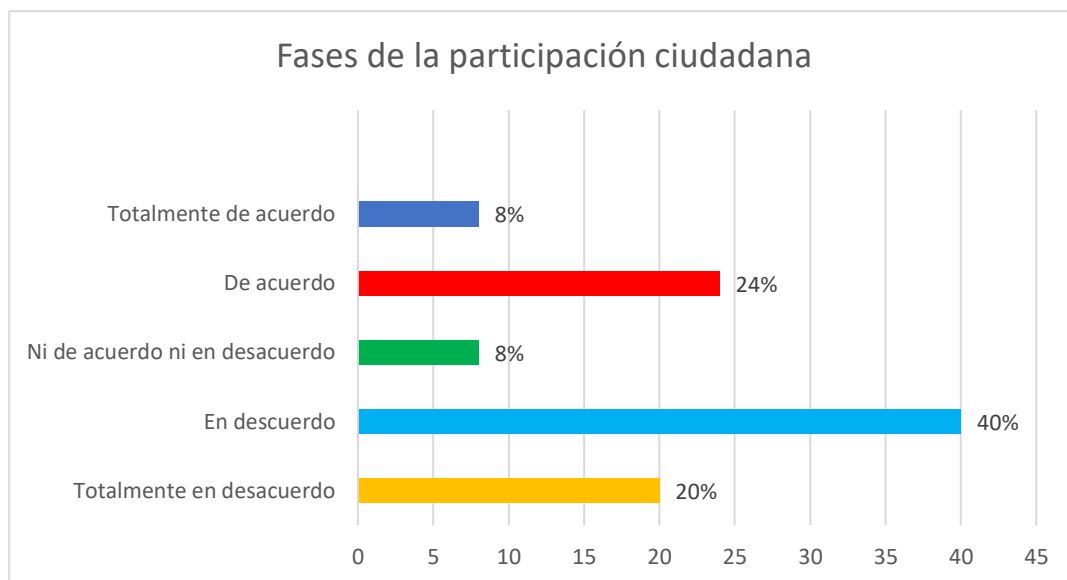
Fases de participación ciudadana en el presupuesto municipal

Nº	Ítems	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
01	¿El municipio respeta el diagnóstico de las necesidades de la población que desean una obra pública para su sector?	3	12,0	14	56,0	2	8,0	4	16,0	2	8,0
02	¿Considera Ud. que la ciudadanía participa en las distintas fases de la ejecución del presupuesto participativo municipal?	4	16,0	13	52,0	1	4,0	5	20,0	2	8,0
03	¿La información proporcionada por el municipio responde a los gastos ejecutados?	3	12,0	14	56,0	2	8,0	4	16,0	2	8,0
04	¿Cuándo se produce una desavenencia en los compromisos municipales se resuelve escuchándose?	15	60,0	1	4,0	00	0,0	7	28,0	2	8,0
05	¿Cuándo el municipio asume los compromisos, se retoma la participación para indicar los avances?	3	12,0	9	36,0	3	12,0	8	32,0	2	8,0
06	¿La ejecución de obras de importancia para el distrito mejora la calidad de vida de la población?	4	16,0	8	32,0	1	4,0	10	40,0	2	8,0
Total		5	20,0	10	40,0	2	8,0	6	24,0	2	8,0

*Nota:* Cuestionario aplicado a los integrantes de la muestra de estudio.

Figura 2.

### Fases de la participación ciudadana



*Nota:* tabla 4

En la tabla 4 y figura 2, de la dimensión fases de la participación ciudadana para decisiones presupuestales ediles, se observa que el 40% representado por 10 delegados de autoridades locales manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 24% representado por 6 encuestados están de acuerdo, el 20% está en desacuerdo; el 8,0% expresan estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y también están totalmente de acuerdo, ambos de manera respectiva.

Así mismo, el indicador con mayor incidencia en la decisión de estar totalmente en desacuerdo fue el referente a la desavenencia producidos por los compromisos municipales adquiridos por las autoridades ediles se resuelvan escuchándose, con el 60% representado por 15 delegados. Para el resto de los indicadores, se observa una tendencia de estar en desacuerdo, siendo en este caso el 56% representado por 14 representantes, la cifra es la misma para los indicadores primero de que el municipio respeta las necesidades de la población canalizándola en obra pública y segundo la información de los gastos ejecutados por obra pública es acorde con lo planificado; el 52% representado por 13 encuestados está en desacuerdo de que la ciudadanía participe en las distintas fases de la ejecución presupuestal; en esa misma dirección el 36% representado

por 9 delegados indican que superada la desavenencia producido por el incumplimiento de los compromisos municipales sobre la ejecución de la obra, se continua con el avance de la misma: y el 32% representado por 8 delegados, de que la obra ejecutada en su zona mejore la calidad de vida de la población. Sobre este último ítem, el 40% representado por 10 delegados afirman estar de acuerdo a que si se mejora la calidad de vida de la población.

En el nivel de respuesta a los indicadores referidos a estar totalmente en desacuerdo los ítems 2 y 6 comparten el mismo porcentaje de 16% representado por 4 delegados; los ítems 1, 3 y 5 comparten el mismo porcentaje de 12% representado por 3 encuestados.

En el nivel de respuesta a los indicadores referidos a estar de acuerdo el ítem 6 registra el 40% representado por 10 personas, el ítem 5 con 32% representado por 8 personas, el ítem 4 con 28% representado por 7 personas; el ítem 2 20% representado por 5 delegados y los ítems 1 y 3 comparten el mismo porcentaje del 16% representado por 4 persona cada uno.

En el nivel ni de acuerdo y de acuerdo, el ítem 5 es el de mayor porcentaje con el 12% representado por 3 delegados, los ítems 1 y 3 con 8% lo representan 2 personas cada uno y el ítem 6 con el 4% representado por 1 delegado. Por otro lado, en el nivel totalmente de acuerdo, todos los ítems están representados por el 8% representado por 2 delegados cada uno.



Tabla 5.

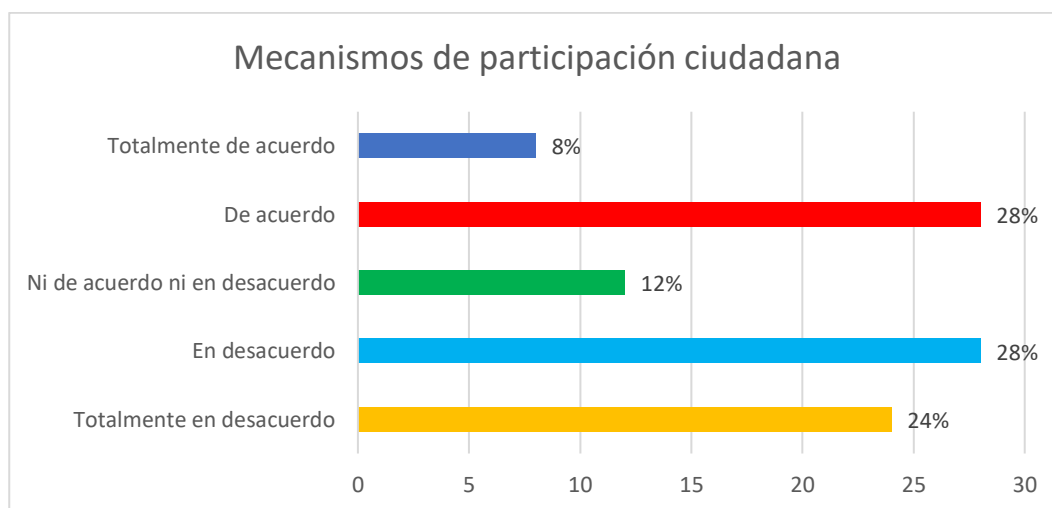
Mecanismos de participación ciudadana

Nº	Ítems	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
01	¿La población organizada participa en la toma de decisiones presupuestales del municipio?	2	8,0	7	28,0	8	32,0	5	20,0	3	12,0
02	¿La población organizada efectiviza mejor la vigilancia ciudadana sobre el gasto municipal?	14	56,0	1	4,0	0	0,0	8	32,0	2	8,0
03	¿Usted como representante de la comunidad participa en las audiencias de rendición de cuentas de su comunidad?	3	12,0	13	52,0	0	0,0	8	32,0	1	4,0
Total		6	24,0	7	28,0	3	12,0	7	28,0	2	8,0

*Nota:* Cuestionario aplicado a los integrantes de la muestra de estudio.

Figura 3:

Mecanismos de participación ciudadana



*Nota:* tabla 5

En la tabla 5 y figura 3, de la dimensión mecanismos de participación ciudadana para decisiones presupuestales ediles, se observa que el 28% representado por 7 delegados manifestaron estar en desacuerdo y en la misma proporción de acuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 24% representado por 6 encuestados están de acuerdo, el 20% están totalmente en

desacuerdo, el 12% representado por 3 delegados expresaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 8,0% señalaron estar totalmente de acuerdo.

Así mismo, el indicador con mayor incidencia en la decisión de estar totalmente en desacuerdo fue el referente de que en una población organizada se efectiviza la vigilancia ciudadana sobre el gasto municipal, con el 56% representado por 15 delegados, seguido del indicador 3 referido medir su nivel de participación en las audiencias de rendición de cuentas de su jurisdicción con la representación de un 52% representado por 13 encuestados a los que respondieron con el desacuerdo

El resto de los indicadores mantiene cifras menores de respuesta. Así tenemos que el 32% representado por 8 delegados comparten la misma respuesta con los ítems 2 y 3 y cada uno de ellos con un estar de acuerdo; el 28% representado por 7 personas del ítem 1 señalaron estar en desacuerdo, el 12% de los ítems 1 y 3 representado por 3 delegados cada uno, expresaron estar totalmente en acuerdo y también con la misma cifra estar en totalmente en desacuerdo, el 8% representado por 2 delegados refiriéndose del ítem 2 están totalmente de acuerdo; y el 4% representado por 1 solo delegado señalaron para el ítem 2 estar totalmente en desacuerdo, y para el ítem 3 estar totalmente de acuerdo.

Tabla 6.

#### Ejecutar el presupuesto participativo

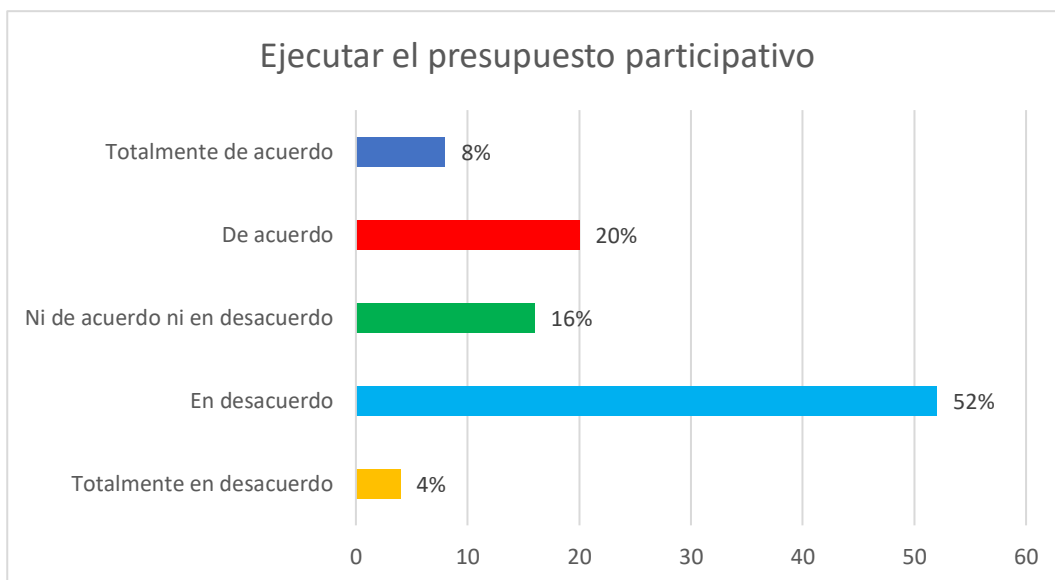
Nº	Ítems	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
01	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la transparencia del gasto municipal?	2	8,0	11	44,0	3	12,0	8	32,0	1	4,0
02	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la equidad del gasto municipal?	1	4,0	11	44,0	4	16,0	7	28,0	2	8,0
03	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la igualdad del gasto municipal?	1	4,0	16	64,0	3	12,0	3	12,0	2	8,0
04	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto	1	4,0	14	56,0	4	16,0	5	20,0	1	4,0

	participativo asegura la eficiencia del gasto municipal?										
05	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la eficacia del gasto municipal?	1	4,0	16	64,0	2	8,0	5	20,0	1	4,0
06	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la competitividad del gasto municipal?	3	12,0	12	48,0	6	24,0	2	8,0	2	8,0
07	¿Está de acuerdo que el presupuesto participativo es una estrategia política de beneficio al distrito?	1	4,0	13	52,0	5	20,0	5	20,0	1	4,0
08	¿Está de acuerdo que la designación del presupuesto participativo debe involucrar a todos los representantes de la comunidad distrital?	2	8,0	13	52,0	4	16,0	5	20,0	1	4,0
09	¿Está de acuerdo que el presupuesto participativo sea conocido por toda la comunidad distrital?	0	0,0	9	36,0	4	16,0	10	40,0	2	8,0
10	¿Está de acuerdo que la estrategia de distribuir el presupuesto beneficia a toda la comunidad?	0	0,0	16	64,0	4	16,0	2	8,0	3	12,0
11	¿Está de acuerdo que la estrategia de distribuir el presupuesto hace justicia para todos?	2	8,0	16	64,0	4	16,0	2	8,0	1	4,0
12	¿Está de acuerdo que la estrategia de distribuir el presupuesto beneficia a los más necesitados?	1	4,0	15	60,0	4	16,0	3	12,0	2	8,0
	Total	1	4,0	13	52,0	4	16,0	5	20,0	2	8,0

*Nota:* Cuestionario aplicado a los integrantes de la muestra de estudio.

Figura 4.

### Ejecutar el presupuesto participativo



*Nota:* tabla 6

En la tabla 6 y figura 4, de la dimensión ejecutar presupuesto participativo, se observa que el 52% representado por 13 delegados de autoridades locales manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 20% representado por 5 encuestados están de acuerdo, el 16% están ni de acuerdo ni en desacuerdo representado por 4 delegados, el 8,0% representado por 2 delegados expresan estar totalmente de acuerdo y 4% representado por 1 encuestado manifestó estar totalmente en desacuerdo.

Así mismo, son 4 los indicadores (ítems 3, 5, 10, 11) con el 64% y representado con 16 delegados en cada ítem los que tienen mayor incidencia en la decisión de estar en desacuerdo de que la asignación del presupuesto participativo asegura la igualdad y la eficacia del gasto municipal, que la forma de distribuir el presupuesto beneficia a toda la comunidad distrital, y la forma de hacer justicia para todos; le si el indicador 12 con el 60% representado por 15 encuestados enfatizan que la distribución presupuestal beneficia a los más necesitados, el indicador 4 con el 56% representado 14 delegados también están desacuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la eficiencia del gasto municipal, los indicadores 7 y 8 con el 52% representado por 13 personas en cada uno de ellos indicaron estar totalmente en desacuerdo de que el presupuesto participativo es

una estrategia política de beneficio al distrito y en otro ítem en que la designación del presupuesto participativo se debe involucrar a todos los representantes de la comunidad distrital; el indicador 6 con el 48% representado por 12 personas indicaron estar totalmente en desacuerdo de que la asignación del presupuesto participativo asegure la competitividad del gasto municipal y, los ítems 1 y 2 con el 44% representado por 11 encuestados expresan que el presupuesto participativo asegura la transparencia y la equidad del gasto municipal; finalmente el ítem 9 con el 36% representado por 9 delegados dicen estar en desacuerdo de que el presupuesto participativo sea conocido por toda la comunidad distrital.

En el nivel de acuerdo, el ítem 9 con el 40% representado por 10 delegados representan el mayor número de incidencia, le sigue el ítem 1 con el 32% representado por 8 delegados, continua el indicador 2 con el 28% representado por 7 encuestados, siguen los indicadores 4, 5, 7 y 8 con el 20% representados por 5 personas por cada indicador; los indicadores 3 y 12 con el 12% representados por 3 encuestados, y finalmente los indicadores 6, 10 y 11 con el 8% representado por 2 delegados.

En el nivel ni de acuerdo ni en desacuerdo el indicador 6 con el 24% representado por 6 delegados son los que tienen mayor incidencia, le sigue el indicador 7 con el 20% representado por 5 personas, continúan los indicadores 2, 4, 8, 9, 10, 11 y 12 cada uno de ellos tiene el 16% representado por 4 personas por cada indicador, los indicadores 1 y 3 con el 12% representado por 3 delegados; y finalmente el indicador 5 con el 8% representado por 2 personas.

En el nivel totalmente de acuerdo el de mayor puntaje es el ítem 10 con el 12%, le sigue los indicadores 2, 3, 6, 9 y 12 con el 8% representado por 2 sujetos cada uno; y finalmente los ítems 1, 4, 5, 7, 8 y 11 con el 4% representado por 1 delegado.

En el nivel totalmente en desacuerdo, el ítem 6 con el 12% representado por 3 delegados es el de mayor porcentaje, le sigue los ítems 1, 8 y 11 con el 8% representado por 2 personas, y finalmente los ítems 2, 3, 4, 5, 7 y 12 con el 4% representado por 1 delegado.

Tabla 7.

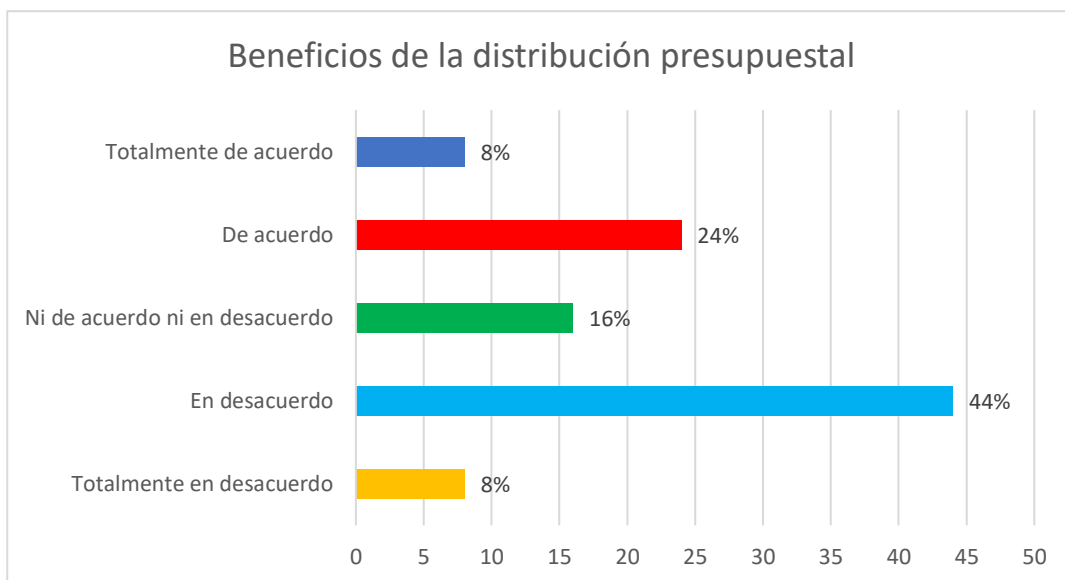
Beneficios de distribución presupuestal

Nº	Ítems	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
01	¿Considera Ud. que los organizadores del presupuesto participativo aseguran una conducción apropiada?	0	0,0	14	56,0	5	20,0	5	20,0	1	4,0
02	¿Considera Ud. que la preparación de los responsables municipales asegura la viabilidad presupuestal?	1	4,0	12	48,0	6	24,0	5	20,0	1	4,0
03	¿Considera Ud. que la preparación de los responsables municipales asegura el control del manejo presupuestal?	1	4,0	10	40,0	5	20,0	7	28,0	2	8,0
04	¿Considera Ud. que los ciudadanos participan activamente en los asuntos presupuestales municipales?	3	12,0	13	52,0	4	16,0	4	16,0	1	4,0
05	¿Considera Ud. que los ciudadanos aseguran la transparencia del presupuesto municipal?	5	20,0	13	52,0	2	8,0	4	16,0	1	4,0
06	¿Considera Ud. que la participación de los ciudadanos asegura una distribución justa del presupuesto municipal?	2	8,0	12	48,0	2	8,0	7	28,0	2	8,0
07	¿Considera Ud. que el presupuesto participativo asegura un gasto honesto?	3	12,0	12	48,0	5	20,0	4	16,0	1	4,0
08	¿Considera Ud. que el presupuesto participativo mejora las condiciones sociales de la población?	1	4,0	9	36,0	4	16,0	9	36,0	2	8,0
09	¿Considera Ud. que el presupuesto participativo mejora las condiciones de los más necesitados?	3	12,0	7	28,0	5	20,0	7	28,0	3	12,0
Total		2	8,0	11	44,0	4	16,0	6	24,0	2	8,0

*Nota:* Cuestionario aplicado a los integrantes de la muestra de estudio.

Figura 5.

### Beneficios de distribución presupuestal



*Nota:* tabla 7

En la tabla 7 y figura 5, de la dimensión beneficios de distribución presupuestal, se observa que el 44% representado por 11 delegados de autoridades locales manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 24% representado por 6 encuestados están de acuerdo, el 16% representado por 4 personas están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 8,0% representado por 2 delegados expresan estar totalmente de acuerdo y totalmente en desacuerdo respectivamente.

Así mismo, el indicador con mayor incidencia en la decisión de estar en desacuerdo fue el indicador 1 con el 56% representado por 14 delegados referente a que los organizadores del presupuesto participativo aseguran a la población una conducción asegurada, le sigue los indicadores 4 y 5 con el 52% representado por 13 delegados en donde los ciudadanos participan activamente en los asuntos presupuestales y que también aseguran transparencia de la distribución del presupuesto municipal, continúa con los indicadores 2, 6 y 7 con el 48% representado por 12 delegados manifestaron que la preparación de los responsables municipales asegura la viabilidad presupuestal, aseguran un distribución justa y también un gasto honesto; le sigue el ítem 3 con el 40% representado por 10 delegados de que la preparación de los responsables

municipales asegura el control del manejo presupuestal, continúa con el indicador 8 con el 36% representado por 9 delegados resaltan que el presupuesto participativo mejora las condiciones sociales de la población, y finalmente el indicador 9 con el 28% representado por 7 personas de que el presupuesto mejora las condiciones de los más necesitados.

En el nivel ni de acuerdo ni en desacuerdo, el de mayor incidencia es ítem 2 con el 24% representado por 6 delegados, le sigue los ítems 1, 3, 6, 7 y 9 con el 20% representado con 5 delegado cada uno, continúa con los ítems 4 y 8 con el 16% representado por 4 delegados y el ítem 5 con el 8% representado por 2 delgados.

En el nivel de acuerdo el indicador con mayor incidencia es el ítem 8 con el 36% representado por 9 delegados, le sigue los indicadores 3 y 9 con el 28% representado por 7 delegados, continúa los ítems 1 y 2 con el 20% representado por 5 encuestados y loa ítems 4, 5, 6 y 7 con el 16% representado por 4 delegados.

En el nivel totalmente en desacuerdo, el indicador de mayor incidencia fue el indicador 5 con el 20% representado por 5 delegados, le sigue los indicadores 7 y 9 con el 12% representado por 3 delgados, continúa el indicador 6 con 8% representado por 2 personas, finalmente le sigue los indicadores 2, 3 y 8 con el 4% representado por 1 delegado respectivamente.

En el nivel totalmente de acuerdo, el indicador de mayor incidencia es el ítem 9 con el 12% representado por 3 delgados, le sigue los ítems 3 y 8 con el 8% representado por 2 delegados; y finalmente están los ítems 1, 2, 4, 5, 6 y 7 con el 4 % y representado por y persona respectivamente.



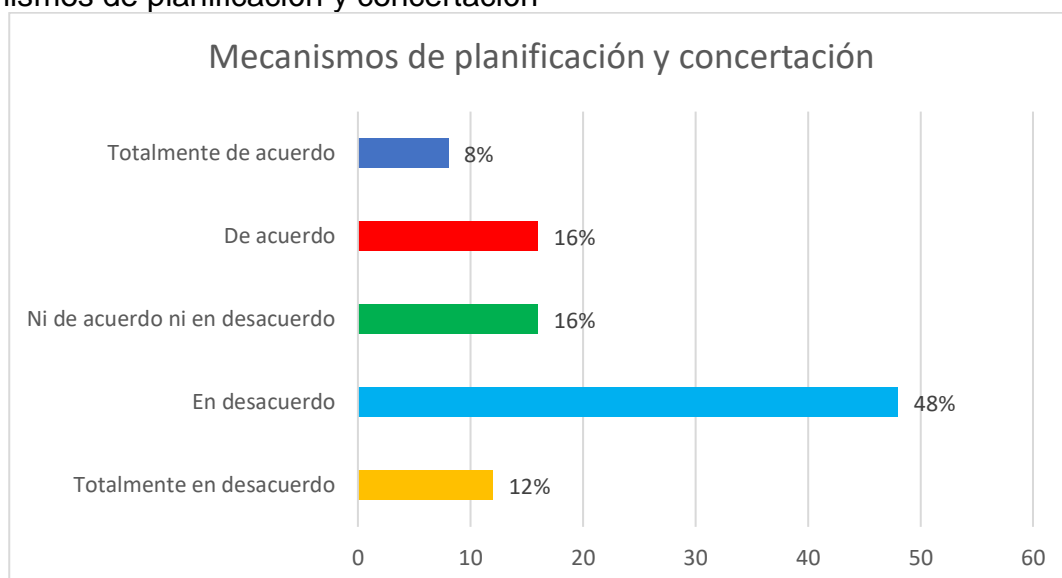
Tabla 8.

Mecanismos de planificación y concertación

Nº	Ítems	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
01	¿Considera Ud. que las autoridades ediles involucran a los vecinos a participar de las decisiones presupuestales?	3	12,0	11	44,0	3	12,0	5	20,0	3	12,0
02	¿Considera Ud. que las autoridades tienen voluntad política para distribuir de manera transparente el presupuesto municipal?	4	16,0	12	48,0	2	8,0	8	32,0	1	4,0
03	¿Considera Ud. promueven la concertación presupuestal?	3	12,0	13	52,0	2	8,0	6	24,0	1	4,0
04	¿Considera Ud. que el municipio realiza una distribución equitativa de los recursos financieros?	4	16,0	12	48,0	4	16,0	4	16,0	1	4,0
05	¿Considera Ud. que la actitud de los funcionarios públicos genera confianza en los gastos presupuestales?	2	8,0	10	40,0	7	28,0	4	16,0	2	8,0
06	¿Considera Ud. que la distribución equitativa del presupuesto ayuda mucho a reducir desigualdades sociales?	2	8,0	15	60,0	1	4,0	4	16,0	3	12,0
07	¿Considera Ud. que los acuerdos presupuestales se respetan a cabalidad?	2	8,0	14	56,0	5	20,0	1	4,0	3	12,0
08	¿Considera Ud. que los gastos presupuestales son monitoreados por la ciudadanía?	6	24,0	11	44,0	4	16,0	1	4,0	3	12,0
09	¿Considera Ud. que se respeta el cronograma de ejecución de las obras presupuestales municipales?	5	20,0	13	52,0	3	12,0	3	12,0	1	4,0
Total		3	12,0	12	48,0	4	16,0	4	16,0	2	8,0

*Nota:* Cuestionario aplicado a los integrantes de la muestra de estudio.

Figura 6.  
Mecanismos de planificación y concertación



*Nota:* tabla 8

En la tabla 8 y figura 6, de la dimensión mecanismos de planificación y concertación, se observa que el 48% representado por 12 delegados de autoridades locales manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 16% representado por 4 encuestados están de acuerdo, y el otro sector ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 12% representado por 3 personas están totalmente en desacuerdo y el 8,0% representado por 2 delegados expresan estar totalmente de acuerdo.

Así mismo, el indicador con mayor incidencia en la decisión de estar en desacuerdo fue el indicador 6 con el 60% representado por 15 delegados referente a que la distribución equitativa del presupuesto ayuda mucho a reducir las desigualdades sociales, le sigue el ítem 7 con el 56% representado por 14 delegados quienes indican que los acuerdos presupuestales se respetan a cabalidad, continúan los ítems 3 y 9 con el 52% representado por 13 delgados quienes señalan que las autoridades promuevan la concertación presupuestal, y además se respeta el cronograma de ejecución de las obras presupuestales municipales, continúan los ítems 2 y 4 con el 48% representado por 12 delegados, indican de que las autoridades tienen voluntad política para distribuir de manera transparente el presupuesto municipal, y que el municipio realiza una distribución equitativa de los

recursos financieros, le sigue los ítems 1 y 8 con el 44% representado por 11 delegados señalan que las autoridades ediles involucran a los vecinos a participar de las decisiones presupuestales, y que los gastos presupuestales son monitoreados por la ciudadanía, finalmente el indicador 5 con el 40% representado por 10 delegados señalan que la actitud de los funcionarios públicos genera confianza en los gastos presupuestales.

En el nivel de acuerdo, el indicador de mayor incidencia fue el 2 con el 32% representado por 8 delegados, le sigue el ítem 3 con el 24% representado por 6 delegados, continúa el ítem 1 con el 20% representado por 5 encuestados, le siguen los ítems 4, 5 y 6 con el 16% representado por 4 encuestados, continúa el ítem 9 con 12% representado por 3 encuestados, y finalmente, los ítems 7 y 8 con el 4% representado por 1 delegado respectivamente.

En el nivel ni de acuerdo ni en desacuerdo, el indicador de mayor incidencia fue el 5 con el 28% representado por 7 delegados, le sigue el indicador 7 con el 20% representado por 5 personas, continúan los ítems 4 y 8 con 16% representado por 4 delegados, le sigue los ítems 1 y 9 con el 12% representado por 3 encuestados, continúan los ítems 2 y 3 con el 8% representado por 2 delegados; y finalmente, el ítem 6 con 4% representado por 1 encuestado.

En el nivel totalmente en desacuerdo, el indicador de mayor incidencia fue el ítem 8 con el 24% representado por 6 delegados, le sigue el ítem 9 con el 20% representado por 5 encuestados, continúan los ítems 2 y 4 con 16% representado por 4 delegados, le sigue los ítems 1 y 3 con el 12% representado por 3 encuestados, finalmente los ítems 5, 6 y 7 con el 8% representado por 2 delegados.

En el nivel totalmente de acuerdo, los ítems de mayor incidencia fueron 1, 6, 7 y 8 con el 12% representado por 3 delgados, le sigue el ítem 5 con 8% representado por 2 delegados, y finalmente, los ítems 2, 3, 4 y 9 representado por 1 delgado respectivamente.

Tabla 9

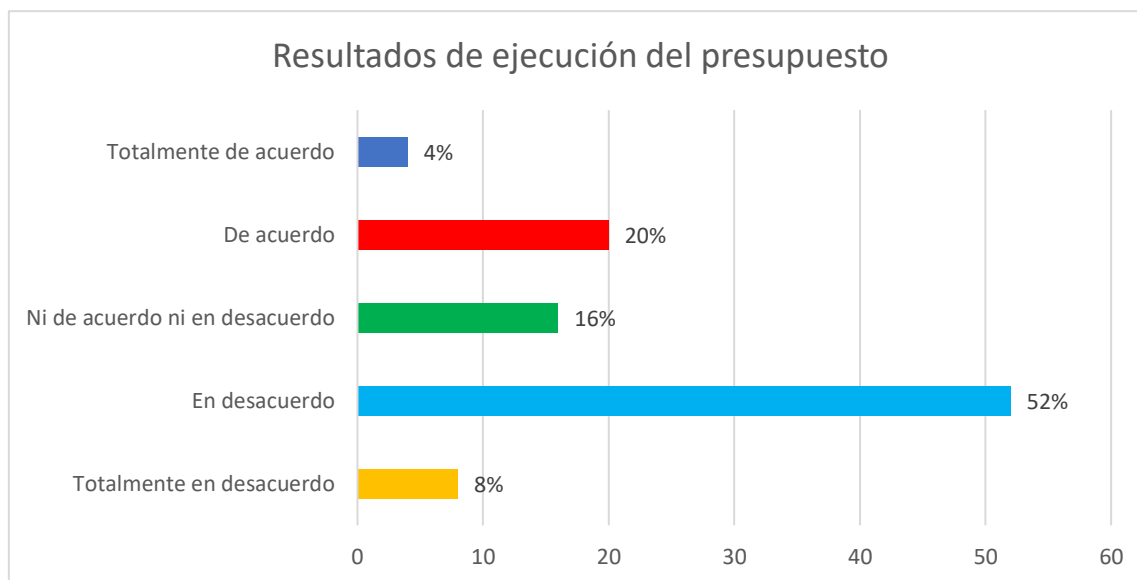
Resultados de ejecución de presupuesto

Nº	Ítems	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
01	¿Considera Ud. que con el presupuesto participativo se asegura la calidad de la obra?	4	16,0	12	48,0	3	12,0	5	20,0	1	4,0
02	¿Considera Ud. que con el presupuesto consensuado asegura la confianza en la población?	2	8,0	11	44,0	3	12,0	7	28,0	2	8,0
03	¿Considera Ud. que con el presupuesto consensuado legitima el desempeño de los funcionarios públicos?	2	8,0	12	48,0	4	16,0	6	24,0	1	4,0
04	¿Considera Ud. que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran una competencia de las empresas constructoras?	2	8,0	14	56,0	3	12,0	5	20,0	1	4,0
05	¿Considera Ud. que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran la calidad del producto?	1	4,0	15	60,0	3	12,0	5	20,0	1	4,0
06	¿Considera Ud. que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran fiscalización segura?	2	8,0	11	44,0	4	16,0	7	28,0	1	4,0
07	¿Considera Ud. que en las obras ejecutadas se cumplen los objetivos?	4	16,0	15	60,0	3	12,0	2	8,0	1	4,0
08	¿Considera Ud. que en las obras ejecutadas se cumplen las metas?	4	16,0	13	52,0	5	20,0	2	8,0	1	4,0
09	¿Considera Ud. que la participación vecinal fortalece la toma de conciencia?	2	8,0	11	44,0	3	12,0	6	24,0	3	12,0
Total		2	8,0	13	52,0	4	16,0	5	20,0	1	4,0

*Nota:* Cuestionario aplicado a los integrantes de la muestra de estudio.

Figura 7.

### Resultados de ejecución de presupuesto



*Nota:* tabla 9

En la tabla 9 y figura 7, de la dimensión resultados de ejecución del presupuesto el 52% representado por 13 delegados de autoridades locales manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 20% representado por 5 encuestados están de acuerdo, el 16% representado por 4 personas están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 4,0% representado por 1 delegado expresa estar totalmente de acuerdo.

Así mismo, el indicador con mayor incidencia en la decisión de estar en desacuerdo fueron los indicadores 5 y 7 con el 60% representado por 15 delegados cada uno referente a que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran la calidad del producto y también que las obras ejecutadas cumplen con los objetivos propuestos, le sigue el ítem 4 con el 56% representado por 14 delegados quienes indican que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran la competencia de las empresas constructoras, continúa el ítem 8 con el 52% representado por 13 delegados indicaron que las obras ejecutadas cumplen con las metas establecidas, le sigue los ítems 1 y 3 con el 48% representado por 12 delgados quienes señalan que el presupuesto participativo asegure la calidad de la obra, y que con el presupuesto consensuado legitima el desempeño de los funcionarios públicos, continúan los ítems 2, 6 y 9 con el 44% representado por 11

delegados, indican que con el presupuesto consensuado asegura la confianza en la población, también que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran una fiscalización segura, y que la participación vecinal fortalece la toma de conciencia.

En el nivel de acuerdo, los indicadores de mayor incidencia fueron el 2 y 6 con el 28% representado por 7 delegados, le sigue los ítems 2 y 9 con el 24% representado por 6 delegados, continúan los ítems 1, 4 y 5 con el 20% representado por 5 encuestados, le siguen los ítems 7 y 8 con el 8% representado por 2 encuestados respectivamente.

En el nivel ni de acuerdo ni en desacuerdo, el indicador de mayor incidencia fue el 8 con el 20% representado por 5 delegados, le sigue los indicadores 3 y 6 con el 16% representado por 4 personas, continúan los ítems 1, 2, 4, 5, 7 y 9 con 12% representado por 3 delegados.

En el nivel totalmente en desacuerdo, el indicador de mayor incidencia fueron los ítems 7 y 8 con el 16% representado por 4 delegados, le sigue los ítems 2, 3, 4, 6 y 9 con 8% representado por 2 delegados, le sigue el ítem 5 con el 4% representado por 1 delegado.

## Objetivo específico 2

Describir los factores que influyen en participación ciudadana para ejecutar el presupuesto municipal.

Tabla 10

Factores influyentes de participación ciudadana

Nº	Ítems	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
01	¿Está de acuerdo usted en que exista Vigilancia Ciudadana para medir la Voluntad Política en los asuntos presupuestales?	4	16,0	0	0,0	1	4,0	15	60,0	5	20,0
02	¿Está de acuerdo usted con las políticas establecidas por el municipio sobre la Vigilancia	0	0	6	24,0	1	4,0	14	56,0	4	16,0

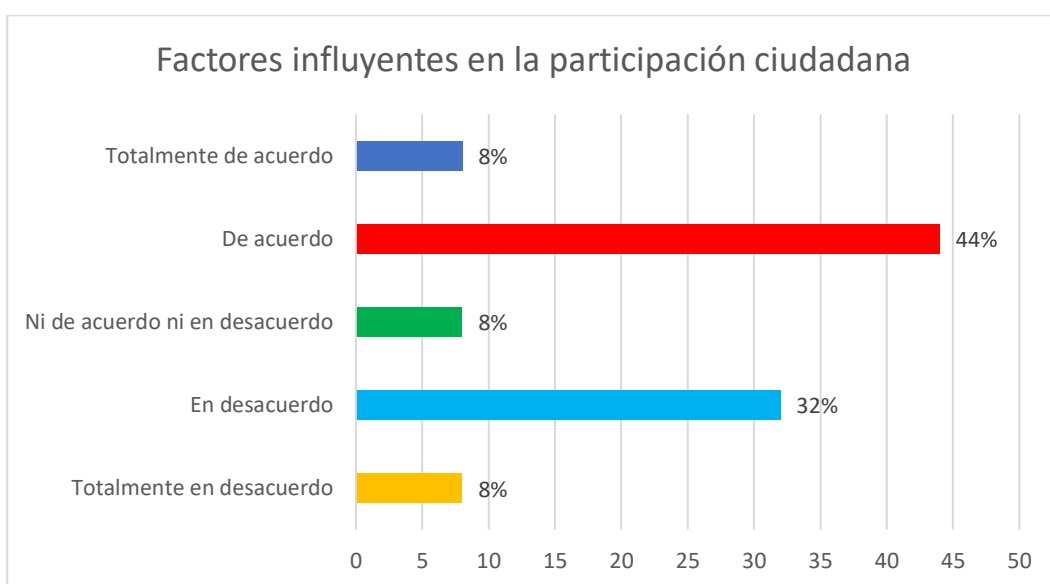
03	Ciudadana en asuntos presupuestales? ¿Está de acuerdo usted que solo se puede medir la voluntad política cuando existe participación ciudadana?	1	4,0	7	28,0	2	8,0	11	44,0	4	16,0
04	¿Está de acuerdo usted que con un comité de vigilancia mida el tiempo de ejecución de obras para el bienestar ciudadano?	1	4,0	4	16,0	1	4,0	17	68,0	2	8,0
05	¿Considera usted que los funcionarios públicos cuentan con preparación profesional para manejar el presupuesto municipal?	1	4,0	7	28,0	1	4,0	11	44,0	5	20,0
06	¿Considera usted que los funcionarios públicos tienen experiencia para administrar los presupuestos municipales?	2	8,0	8	32,0	1	4,0	12	48,0	2	8,0
07	¿Considera usted que los funcionarios públicos tienen conocimiento sobre el manejo presupuestal?	3	12,0	8	32,0	0	0,0	13	52,0	1	4,0
08	¿Está de acuerdo usted con las políticas municipales para resolver los problemas de inversión del distrito?	1	4,0	9	36,0	3	12,0	11	44,0	1	4,0
09	¿Está de acuerdo usted con la forma como se viene distribuyendo el presupuesto municipal en las obras públicas?	5	20,0	9	36,0	3	12,0	7	28,0	1	4,0
10	¿Está de acuerdo usted que, a mayor participación ciudadana, mejore la distribución presupuestal municipal para los pueblos?	3	12,0	4	16,0	3	12,0	14	56,0	1	4,0
11	¿Está de acuerdo usted en que exista intervención de Instituciones Organizadas en el Desarrollo Social del distrito?	1	4,0	7	28,0	1	4,0	12	48,0	4	16,0
12	¿Está de acuerdo usted que, a mayor participación ciudadana, se obtenga mayor Desarrollo Social en nuestro distrito?	1	4,0	5	20,0	2	8,0	15	60,0	2	8,0
13	¿Está de acuerdo usted con las políticas municipales para resolver las problemáticas de Desarrollo Social de nuestro distrito?	1	4,0	9	36,0	5	20,0	9	36,0	1	4,0
14	¿Considera usted que el municipio mantiene informado a la población sobre el trabajo	5	20,0	14	56,0	2	8,0	2	8,0	2	8,0

	que viene realizando para el distrito?										
15	¿Considera usted que el municipio convoca a los representantes de las organizaciones sociales para informar sobre su trabajo para el distrito?	4	16,0	16	64,0	1	4,0	3	12,0	1	4,0
16	¿Considera usted que el municipio informa por las emisoras locales sobre el trabajo que viene realizando para el distrito?	2	8,0	17	68,0	2	8,0	3	12,0	1	4,0
Total		2	8,0	8	32,0	2	8,0	11	44	2	8,0

*Nota:* Cuestionario aplicado a los integrantes de la muestra de estudio.

Figura 8:

### Factores influyentes en la participación ciudadana



*Nota:* tabla 9

En la tabla 10 y figura 8, de la dimensión factores influyentes en la participación ciudadana en el presupuesto participativo el 44% representado por 11 delegados de autoridades locales manifestaron estar de acuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 32% representado por 8 encuestados están en desacuerdo y el 8,0% representado por 2 delegados expresaron estar totalmente de acuerdo, totalmente en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo respectivamente.

Así mismo, el indicador con mayor incidencia en la decisión de estar de acuerdo fue el indicador 4 con el 68% representado por 17 delegados referente a que un



comité de vigilancia mida el tiempo de ejecución de obras para el bienestar ciudadano, le sigue los ítems 4 y 12 con el 60% representado por 15 delegados quienes indica la necesidad de la vigilia ciudadana para medir la Voluntad Política en los asuntos presupuestales, y son conscientes de que a mayor participación ciudadana, se obtenga mayor Desarrollo Social en el distrito. Continúan los ítems 2 y 10 con el 56% representado por 14 delegados indicaron que es bueno que se establezcan las políticas municipales sobre la Vigilancia Ciudadana en asuntos presupuestales, y que, a mayor participación ciudadana, mejora la distribución presupuestal municipal para los pueblos, le sigue el ítem 7 con el 52% representado por 13 delegados indicaron que los funcionarios públicos tienen conocimiento sobre el manejo presupuestal, continúa con los ítems 6 y 11 con el 48% representado por 12 delgados quienes señalan que los funcionarios públicos tienen experiencia para administrar los presupuestos municipales, y están de acuerdo que exista intervención de Instituciones Organizadas en el Desarrollo Social del distrito, le sigue los ítems 3, 5 y 8 con el 44% representado por 11 delegados, indican que solo se puede medir la voluntad política cuando existe participación ciudadana, que los funcionarios públicos cuentan con preparación profesional para manejar el presupuesto municipal, que existen políticas municipales para resolver los problemas de inversión del distrito, continúa el ítem 9 con el 36% representado por 9 delegados están de acuerdo de la forma como se viene distribuyendo el presupuesto municipal en las obras públicas.

En el nivel estar en desacuerdo el ítem 16 es el que tiene mayor incidencia con el 68% representado por 17 delegados, quienes indican que el municipio informa por las emisoras locales sobre el trabajo que viene realizando para el distrito, le sigue el ítem 15 con el 64% representado por 16 encuestados, quienes indican que el municipio convoca a los representantes de las organizaciones sociales para informar sobre su trabajo para el distrito, continúa el ítem 14 con el 56% representado por 14 delegados señalan que el municipio mantiene informado a la población sobre el trabajo que viene realizando para el distrito.

En el nivel anterior también se observa que los ítems 8, 9 y 13 muestran el 36% representados por 9 delegados respectivamente, le sigue los ítems 6 y 7 con el 32% representado por 8 encuestados, continúa con los ítems 3, 5 y 11 con el 28%

representado por 7 delegados, le sigue el ítem 2 con el 24% representado por 6 encuestados, continúa el ítem 12 con el 20% representado por 5 personas, y finalmente los ítems 4 y 10 con el 16% representado por 4 delegados respectivamente.

El resto de los otros niveles como estar en total desacuerdo, ni estar de acuerdo ni en desacuerdo y totalmente de acuerdo las cifras porcentuales en su mayoría son mínimas.

### Objetivo específico 3

Formular el plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal.



Nota: Elaboración propia

#### Objetivo específico 4

Validar el plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal enfatizando en la validez de contenido.

La validación se realizó con la validación de contenido, es decir por juicio de expertos.

#### Prueba de normalidad

Se aplicó para determinar con que prueba se debe comprobar las hipótesis.

Kolmogorov-Smirnov: se aplica en muestras mayores a 50 sujetos y Shapiro Wilk: se aplica en muestras de 50 sujetos a menos.

Criterios de normalidad:

Sig. =  $> \alpha$  aceptar  $H_0$  = los datos provienen de una distribución normal. Sig.

$< \alpha$  aceptar  $H_1$  = los datos no provienen de una distribución normal.

Tabla 11.

Prueba de normalidad de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo

		Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
V.I	Participación ciudadana	,943	25	,171
V.D	Presupuesto participativo	,851	25	,002

Interpretación: Por haber trabajado con muestras menores a 50 sujetos, se trabajó con la prueba de normalidad Shapiro-Wilk Kolmogorov-Smirnov (tabla 11). Asimismo, en el análisis de normalidad se percibe que la variable Participación ciudadana obtuvo Sig. = 1.171  $>$  0,05 y la variable presupuesto participativo Sig. = 0.002  $<$  0,05 valores mostraron que los datos no provienen de una distribución normal, por lo que correspondió usar la prueba no paramétrica de correlación de Pearson.

## Resultados inferenciales

### Hipótesis general

H<sub>i</sub>: Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la gestión edil de Canchaque-Huancabamba.

H<sub>o</sub>: No existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la gestión edil de Canchaque-Huancabamba.

Tabla 12.

Correlación entre participación ciudadana y presupuesto participativo

		VD: Presupuesto participativo
VI: Participación ciudadana	Correlación de Pearson	,272
	Sig. (bilateral)	,049
	N	25

Fuente: Cuestionarios de participación ciudadana y presupuesto participativo

La tabla 12 muestra una correlación positiva baja y un nivel de significancia menor a ,005, lo que permite validar la hipótesis de investigación, es decir, existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo.

## V. DISCUSIÓN

En el siguiente estudio Plan de fortalecimiento y promoción para la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de Canchaque-Huancabamba se conocieron diversos hallazgos, vinculados con los objetivos establecidos en la tesis, en donde se da cuenta una vinculación o no con los antecedentes anteriores a la finalización de este estudio, así como la lista de teorías vinculadas a cada una de las variables, las cuales justifican lo que se describe en este producto académico.

Así, en la tesis doctoral se diagnosticó (primer objetivo específico) que, la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la comuna edil de un distrito rural, referente a las fases de participación ciudadana, los delegados de autoridades locales expresaron que el 40% representado por 10 delegados manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 24% representado por 6 encuestados están de acuerdo, el 20% está en desacuerdo; el 8,0% expresan estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y también están totalmente de acuerdo, ambos de manera respectiva (tabla 4); respecto a los mecanismos de participación ciudadana, en la versión de los delegados, el 28% representado por 7 delegados manifestaron estar en desacuerdo y en la misma proporción de acuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 24% representado por 6 encuestados están de acuerdo, el 20% están totalmente en desacuerdo, el 12% representado por 3 delegados expresaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 8,0% señalaron estar totalmente de acuerdo (tabla 5); en cuanto a la ejecución del presupuesto, el 52% representado por 13 delegados de autoridades locales manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 20% representado por 5 encuestados están de acuerdo, el 16% están ni de acuerdo ni en desacuerdo representado por 4 delegados, el 8,0% representado por 2 delegados expresan estar totalmente de acuerdo y 4% representado por 1 encuestado manifestó estar totalmente en desacuerdo (tabla 6); en referencia a los beneficios de distribución del presupuesto participativo, el 44% representado por 11 delegados de autoridades locales manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 24% representado por 6 encuestados están de acuerdo, el 16% representado por 4 personas están ni

de acuerdo ni en desacuerdo y el 8,0% representado por 2 delegados expresan estar totalmente de acuerdo y totalmente en desacuerdo respectivamente (tabla 7); respecto a los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo, el 48% representado por 12 delegados de autoridades locales manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 16% representado por 4 encuestados están de acuerdo, y el otro sector ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 12% representado por 3 personas están totalmente en desacuerdo y el 8,0% representado por 2 delegados expresan estar totalmente de acuerdo (tabla 8); en cuanto a la ejecución del presupuesto participativo, el 52% representado por 13 delegados de autoridades locales manifestaron estar en desacuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 20% representado por 5 encuestados están de acuerdo, el 16% representado por 4 personas están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 4,0% representado por 1 delegado expresa estar totalmente de acuerdo (tabla 9). Con esta información diagnóstica se tomó la decisión de establecer un plan y promoción de la ciudadanía para potenciar la eficacia del presupuesto participativo, lo cual guarda conexión con lo establecido por Pilay & Ugando (2020) que en su tesis realizada en Santo Domingo de Ecuador, plantean la necesidad de gestionar el presupuesto edil en aras de beneficiar a los sectores más necesitados que no participan en la toma de decisiones de ejecución de obras importantes, agua, desagüe, energía eléctrica, canalización, vías de comunicación, entre otras.

En esa misma tendencia se encuentra la investigación de Incil (2020) en Ascope de Trujillo Perú, en donde el nivel de participación civil es parcial en relación a las convocatorias ediles; no obstante, en cuanto participación en el presupuesto participativo osciló entre regular y deficiente. Para contrarrestar las deficiencias participativas, se propuso formar líderes juveniles, con capacidad de conocimiento, emprendimiento e innovación; así como gestionar los recursos y bienes para cumplir con las responsabilidades designadas. De la misma manera se propone establecer una política de incentivos que ayuden a fortalecer los derechos y las obligaciones participativas.

Sin embargo, esto se contrapone en parte por lo abordado por Asencio (2020), en su estudio en el distrito de Comas de Lima Perú, en donde se encontró

que los ciudadanos se sienten desmotivados y disconformes por la actitud deshonestas de las autoridades y funcionarios públicos, en la priorización y ejecución de las obras en sectores que no la necesitan. Por ello, la respuesta a las convocatorias de la comuna edil es mínima y sin el número adecuado de personas, provocando una decisión unilateral de las autoridades, las cuales aprovechan la oportunidad para desviar el dinero en pago de coimas.

También se contraponen al estudio de Eslava & Chacón (2018) en donde se registró que el presupuesto participativo en el contexto latinoamericano de Venezuela, Perú y Ecuador, presupuesto participativo edil es un importante instrumento de participación ciudadana en la gestión pública; no obstante, aún no se puede apreciar una verdadera democratización porque no se ha priorizado las demandas de los grupos más desfavorecidos. De allí la importancia de articular las políticas públicas nacionales con las regionales, los Presupuestos participativos para ajustarse a la realidad social y las necesidades básicas de la población.

En cuanto a los factores de la participación ciudadana que afectan la participación ciudadana en el manejo del presupuesto participativo edil, en la investigación doctoral se registraron que, el 44% representado por 11 delegados de autoridades locales manifestaron estar de acuerdo con el cumplimiento de estos ítems de dimensión, el 32% representado por 8 encuestados están en desacuerdo y el 8,0% representado por 2 delegados expresaron estar totalmente de acuerdo, totalmente en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo respectivamente (tabla 10).

Lo anterior es completamente distinto a los hallazgos encontrados por Vilela et al. (2020), en un estudio a la comuna edil de Pueblo Libre de Lima, en donde el vecindario presenta un alto nivel de motivación personal y social en la toma de decisiones de la distribución presupuestal municipal, lo que permite fortalecer el modelo de la democracia participativa, y se logra verificar un alto sentido de justicia redistributiva.

Una situación totalmente distinta, ocurre con el estudio de los tesisistas Rivera & Lopes (2019) desarrollada en Pasto de Colombia, donde se logró verificar la viabilidad y continuidad participativa del vecindario producto de las decisiones



acertadas del gobierno edil y la coherencia de los objetivos de los movimientos sociales como actores políticos de alternancia municipal. Por tanto, las expectativas las necesidades, las aspiraciones, los reclamos ciudadanos y sus potencialidades se legitimaron por la cimentación de una participación auténtica y de una cultura política consistente, abierta y propositiva en el tiempo.

Adicionalmente, el hallazgo de la investigación parcialmente se diferencia de la investigación de Alvarado (2020) quien realizó una tesis en la región San Martín en Perú, encontrando una escasa participación del vecindario, provocando que los sectores vulnerables no se beneficien de las obras públicas de agua, desagüe, luz eléctrica, entre otros. Lo interesante del estudio se basa en la propuesta de la efectividad, la operatividad y el involucramiento de los vecinos a través de los balances e inspecciones de la gestión edil, acorde a las necesidades y expectativas; fortalecimiento de la capacidad técnica del gobierno y de los participantes con la finalidad de darle efectividad y eficiencia al gasto público.

En la tesis doctoral desarrollada se ha legado a verificar la existencia de una correlación positiva baja y un nivel de significancia menor a ,005, certificando la existencia significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo.

Lo anterior guarda vinculación con el estudio de Moreno (2017) realizado en Huánuco Perú, donde se pudo comprobar una intervención significativa con el presupuesto participativo lo cual es importante para el desarrollo de Huánuco. Además, de acuerdo a los hallazgos, los vecinos se involucraron en la distribución presupuestal, mecanismos de rendición de cuentas, mecanismos de planificación y concertación y resultados presupuestales. Así mismo, se verificaron la efectividad de los principios rectores vinculados a la formulación política y beneficio de distribución social.

En relación al plan de fortalecimiento y promoción ciudadana para el proceso del presupuesto participativo, el estudio plantea la necesidad de establecer un conjunto de estrategias tales como realizar seguimientos a los proyectos de obras públicas, organizar reuniones periódicas, diseñar el reglamento, crear un canal de comunicación móvil, un plan de trabajo, aplicar auditorías y la creación de comités

de seguimiento. Para ello, se plantea un conjunto de medios de verificación tales como las actas de reuniones, grabación audiovisual, informes de auditoría, resoluciones municipales e informes de monitoreo. De igual manera se plantea un cronograma acorde al planteamiento de las estrategias del plan las mismas que van desde una, dos meses, durante un mes, cada dos meses y durante todo un periodo de gobierno edil. Finalmente, se establece que recursos deben tomarse en cuenta entre ellos los libros de actas, el registro de asistencia, las fichas de verificación, el libro de auditorías y las fichas de registro.

La investigación se relaciona en parte con la tesis de Alvarado (2020) quien propuso publicar los balances e inspecciones de la gestión edil, certificar un presupuesto participativo de acorde a las necesidades y expectativas; fortalecer la capacidad técnica del gobierno y de los participantes con la finalidad de darle efectividad y eficiencia al gasto público.

Se debe indicar que teóricamente las variables participación ciudadana y presupuesto participativo edil, se sustentan en las teorías participativas propuestas por Ramírez (2015), importa aquí en la teoría de la cognición participativa, y la de los incentivos. En este caso, la primera depende de la cantidad de información que disponga para participar. Y la segunda busca influir en los incentivos colectivos, los sociales y los expresivos.

## VI. CONCLUSIONES

1. En respuesta al objetivo específico diagnosticar los niveles de incidencia de la participación ciudadana en la distribución del presupuesto municipal, se concluye que el 40% de los delegados manifestó estar en desacuerdo con el cumplimiento de las fases de participación ciudadana (tabla 4); el 28% señaló estar en desacuerdo y de acuerdo en el cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana respectivamente (tabla 5); el 52% dijo estar en desacuerdo con el cumplimiento relacionado con la ejecución del presupuesto participativo (tabla 6); el 44% manifestó estar en desacuerdo con el cumplimiento de los beneficios de distribución presupuestal (tabla 7); el 48% dijeron estar en desacuerdo con el cumplimiento de los mecanismos de planificación y concertación (tabla 8); el 52% manifestó estar en desacuerdo con los resultados de ejecución del presupuesto participativo (tabla 9).

2. En respuesta al objetivo específico describir los factores que influyen en participación ciudadana para ejecutar el presupuesto municipal, se concluye que el 44% de los delegados manifestó estar de acuerdo con el cumplimiento de este rubro, el 32% está en desacuerdo y el 8,0% expresan dos niveles distintos estar totalmente de acuerdo, y ni de acuerdo ni en desacuerdo (tabla 10).

3. Del objetivo específico, formular el plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal, se concluye que este plan se formula a través de un fundamento teórico de los postulados teóricos de la teoría cognitiva y el de los incentivos colectivos, sociales y expresivos, se organiza a través de objetivos, identificación de fortalezas y debilidades obtenidas de las respuestas de los delegados de autoridades, las actividades de implementación de la propuesta y la evaluación.

4. Del objetivo específico validar el plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal, los expertos concluyen que la propuesta es buena.

5. Finalmente, en relación al objetivo general determinar el diseño de un plan con participación ciudadana para orientar el presupuesto participativo en la gestión del municipio de Canchaque- Huancabamba, a partir del análisis y relación de

ambas variables, el estudio concluye, la necesidad de establecer un conjunto de estrategias tales como realizar seguimientos a los proyectos de obras públicas, organizar reuniones periódicas, diseñar el reglamento, crear un canal de comunicación móvil, un plan de trabajo, aplicar auditorías y la creación de comités de seguimiento. Para ello. Se plantea un conjunto de medios de verificación tales como las actas de reuniones, grabación audiovisual, informes de auditoría, resoluciones municipales e informes de monitoreo. De igual manera se plantea un cronograma acorde al planteamiento de las estrategias del plan las mismas que van desde una, dos meses, durante un mes, cada dos meses y durante todo un periodo de gobierno edil. Finalmente, se establece que recursos deben tomarse en cuenta entre ellos los libros de actas, el registro de asistencia, las fichas de verificación, el libro de auditorías y las fichas de registro.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Las autoridades de la municipalidad distrital de Canchaque deben realizar reuniones con los actuales delegados de las autoridades para coordinar cabildos abiertos a través de una agenda de trabajo mancomunada relacionado a la fijación de obras públicas de acuerdo a prioridades y necesidades de los vecinos de los múltiples centros poblados del distrito.

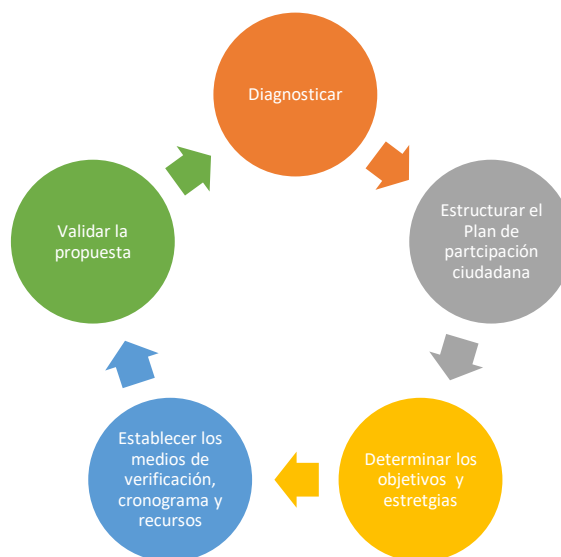
2. Los delegados de las autoridades locales del distrito de Canchaque deben diseñar una estrategia de participación colectiva de por lo menos dos meses combinando las fortalezas y debilidades obtenidas de los dos cuestionarios con el propósito de crear un plan de trabajo que sirva de guía a las organizaciones sociales acerca de cómo se debe canalizar el presupuesto dentro de un marco de transparencia.

3. Las comunidades locales de Canchaque deben coordinar con las autoridades regionales y del gobierno central, los medios de comunicación local y regional para firmar un pacto cívico sobre las directrices del plan de fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana en el presupuesto participativo.

## VIII. PROPUESTA

Título: Plan de fortalecimiento y promoción para la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal

Gráfico de la propuesta



Justificación: El Plan de fortalecimiento y promoción para la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal busca mejorar los niveles de participación de las delegaciones de las autoridades locales de la jurisdicción edil, con el planteamiento y validación de un plan derivado del análisis de los factores que influyen la participación ciudadana tales como la voluntad política, la relación entre funcionarios con conocimiento y experiencia en la toma de decisiones, la organización de la ciudadanía y la estrategias comunicacionales. Así mismo, es importante, tomar en cuenta la caracterización de los niveles de la participación ciudadana y la del presupuesto participativo.

Fundamento filosófico, el plan de fortalecimiento y promoción de la participación de la ciudadanía en el presupuesto participativo edil permitirá a los gobiernos ediles a priorizar y gestionar mejor la construcción de las obras públicas decidiendo según la solicitud y necesidades de la población la

ejecución de las obras. Además, busca fortalecer la democracia participativa buscando siempre mostrar resultados de obras con calidad y transparencia.

Fundamento teórico: La propuesta se basa en fundamentos teóricos de la cognición participativa y el incentivo. La teoría cognitiva señala que la participación esta función de la cantidad de información que disponga el ciudadano para tomar una decisión, el de los incentivos activa los incentivos colectivos, los sociales y los expresivos Paz (2018).

Fundamento psicológico: desde la percepción psicológica, la participación ciudadana forma parte de construcción del sujeto social cuando este se siente representado o es representante del entorno social, a través de las múltiples interacciones sociales, la forma de percibir a la autoridad, en la comprensión de los sujetos que representan a las organizaciones, el movilizar expectativas colectivas, creencias e intereses (Cuéllar, 2015).

**Objetivo General:** Elaborar el plan de fortalecimiento y promoción ciudadana que oriente el manejo efectivo del presupuesto participativo.

**Objetivos Específicos:** Identificar las fortalezas y debilidades del presupuesto participativo. Establecer las actividades para un presupuesto participativo óptimo. Implementar un sistema de información permanente sobre el manejo del presupuesto. Validar el plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal.

**Estrategia:** Se empleará una secuencia de actividades a través del diagnóstico derivado de la aplicación de los cuestionarios de las delegaciones de las autoridades locales de la jurisdicción edil.

## **Identificación de fortalezas y debilidades**

### **Fortalezas**

- Los representantes de las delegaciones de las autoridades locales están totalmente de acuerdo en que exista vigilancia ciudadana en los asuntos presupuestales de la comuna distrital de Canchaque porque con ello se puede medir el tiempo de duración de las obras.

- Se percibe a un grupo de funcionarios respetables que tienen conocimiento y experiencia en la administración pública y sobre todo en manejo presupuestal.

### **Debilidades**

- Las delegaciones perciben un bajo nivel presupuestal para la realización de obras de todo el distrito las mismas que son insuficientes para atender a toda la problemática comunal. Así mismo, consideran que el municipio no está realizando una distribución idónea del presupuesto. Por ello, apoyan la participación ciudadana.
- La mayoría de las delegaciones reconocen moderadamente las ventajas de contar con organizaciones ciudadanas, sin embargo, aún no logran el anhelado desarrollo social.
- La mayoría de los delegados considera que no se está contando con estrategias óptimas de comunicación las cuales pueden servir de guía para generar confianza en la población
- No se percibe una participación ciudadana permanente para hacer cumplir los compromisos asumidos por la comuna edil en relación a la ejecución y culminación de las obras. Es decir, reclaman calidad de la obra.
- La mayoría de los delegados considera que la ejecución del presupuesto es deficiente porque no se comunica a tiempo, se retrasa la equidad social, se ensancha la desigualdad, disminuye la eficiencia, la eficacia, la competitividad, el involucramiento de nuevas personas, se beneficia muy poco las personas con altos márgenes de vulnerabilidad.
- La mayoría de los delegados no perciben una conducción adecuada de la distribución presupuestal, no se asume responsabilidad sobre la viabilidad, el control, en la participación vecinal, en la justa distribución, honestidad, y sobre todo apoyar a los más necesitados.
- La mayoría de los delegados observan que los mecanismos de planificación y control no están cumpliendo con las funciones que le corresponden de involucrar a los vecinos en las decisiones



presupuestarias, en la concertación, distribución equitativa de los recursos financieros, la confianza, reducir las desigualdades, respeto hacia los acuerdos, monitoreo y respeto por el cumplimiento del cronograma de gasto presupuestal.

- La mayoría de los delegados de que el presupuesto participativo no asegura la calidad de la obra, la confianza, la legitimización del desempeño de los funcionarios públicos, la competitividad empresarial, la calidad de la obra entregada, la fiscalización, el cumplimiento de los objetivos, las metas y el fortalecimiento de la toma de conciencia.

#### Actividades para la implementación de la propuesta

Actividades	Objetivos	Estrategias	Medios de verificación	Cronograma	Recursos
Fortalecer la participación ciudadana a través de asambleas comunitarias con cabildo abierto	Organizar plenarios con cada una de las 25 localidades en presencia de las autoridades locales	Realizar seguimiento de los plenarios	Actas de reuniones	2 veces por mes	Libro de actas
Elaborar un marco jurídico sobre la organización comunal	Diseñar un reglamento de organización comunal	Organizar reuniones con el asesor jurídico del municipio y las comunidades	Grabación de videos	Dos meses para elaborar el reglamento	Registro de asistencia
Implementar estrategias de comunicación	Crear un sistema de emisora móvil	Utilizar el transporte rural para difundir la planificación, ejecución y los resultados de las obras	Realizar constantes verificaciones sobre la difusión de la información	Aplicar durante todo un periodo de gobierno edil	Ficha de verificación
Implementar un sistema de reuniones representativas para reforzar compromisos	Diseñar un plan de trabajo de convocatoria comunal y edil	Organizar reuniones descentralizadas	Actas de reuniones	Registrar un promedio de 4 por mes	Ficha de verificación
Implementar un sistema de auditorías	Crear comités de auditorías comunitarias	Verificar el cumplimiento de las obras	Informe de auditorías	Realizar una por mes	Libro de auditorías

Organizar equipos de seguimiento y control	Asegurar la operatividad de los comités	Supervisar el plan, el gasto y los informes	Resolución municipal	Realizar de manera trimestral	Dicha de verificación
Reforzar los mecanismos de transparencia sobre los recursos del estado	Brindar información permanente a la población	Realizar monitoreos y evaluaciones de gastos en plenarios comunales	Informe del monitoreo	Realizar de manera trimestral	Fichas de registro
Implementar diversas iniciativas de la población para asegurar la calidad de las obras	Asegurar la asistencia de las personas seleccionadas de todo el distrito	Apoyar la convocatoria con las emisoras móviles	Acta de reuniones	Dos veces por año	Registro de participación

**Evaluación:** La evaluación de la propuesta se realiza a través de una validación el cual es realizado por un docente autorizado por un docente de post grado de la misma universidad.

## REFERENCIAS

- Akanni Adewale, O. (2019). Citizen Participation and Policy Process in a Fragile State: Experience from South - West Nigeria. *International Policy Brief Series Social Science and Law Journal of Policy Review and Development Strategies*, 7(1), 158–175. <http://www.internationalpolicybrief.org/images/2019/JUNE/SSLJPRDS/ARTICLE13.pdf>
- Allegretti, G., Bassoli, M., & Colavolpe, G. (2021). On the Verge of Institutionalisation? Participatory Budgeting Evidence in Five Italian Regions. *Participatory Budgeting*, 0(2), 25–45. [https://www.finjournal-nifi.ru/images/FILES/Journal/Archive/2021/2/statii/02\\_2\\_2021\\_v13.pdf](https://www.finjournal-nifi.ru/images/FILES/Journal/Archive/2021/2/statii/02_2_2021_v13.pdf)
- Alvarado, H. (2020). *Modelo de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín, año 2018 (Tesis doctoral)*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52264?show=full>
- Anders Røsten, M., Tsap, V., & Pappel, I. (2021). Increasing citizen participation in e-participatory budgeting processes. *Journal of Information Technology & Politics*. *Journal of Information Technology & Politics*, 18(2), 125–147. <https://doi.org/10.1080/19331681.2020.1821421>
- Asencio, A. (2020). *Conductas de la participación ciudadana en el presupuesto participativo del distrito de Comas, Lima 2019 (Tesis doctoral)*. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Asencio\\_CAO \(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Asencio_CAO%20(1).pdf)
- Bhusal, T. (2020). Citizen participation in times of crisis: Understanding participatory budget during the COVID-19 pandemic in Nepal. *SEAN Journal of Community Engagement*, 4(2), 321–341. <https://doi.org/https://doi.org/10.7454/ajce.v4i2.1103>
- Bisong, D., & Chiddy Ogwumike, J. (2020). Citizen Participation in Budgetary Processes and Effective Governance in Nigeria. *Journal of Public Administration and Social Welfare Research*, 5(2), 1–20. [https://iiardpub.org/get/JPASWR/VOL. 5 NO. 2 2020/Citizen Participation in Budgetary.pdf](https://iiardpub.org/get/JPASWR/VOL.5%20NO.2%2020/Citizen%20Participation%20in%20Budgetary.pdf)
- Buele-Nugra, I., & Vidueira Mera, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas*, 0(28), 159–176. [https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15439/1/uni\\_n28\\_Buele\\_Vidueira.pdf](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15439/1/uni_n28_Buele_Vidueira.pdf)
- Buele, I., Vidueira, P., Agüe, J., & Cuesta, F. (2020). The Participatory Budgeting and Its contribution to Local Management and Governance: Review of Experience of Rural Communities from the Ecuadorian Amazon Rainforest. *Sustainability*, 12, 1–18. <https://doi.org/10.3390/su12114659>
- Canto, R. (2017). Participación ciudadana, pluralismo y democracia. *Tla-Melaua*,

- 10(41), 54–75.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-69162017000100054&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100054&lng=es&tlng=es).
- Castro, D., Guavita, L., & Martín, S. (2019). Condiciones habilitantes para los presupuestos participativos en Bogotá: una perspectiva nacional e internacional. *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política*, 0(16), 151–176. <https://doi.org/https://doi.org/10.15446/frdcp.n16.77200>
- Cedillo, S., & Rivadeneira, E. (2020). Participación ciudadana en la gestión de las políticas educativas. *Conrado*, 16(72), 210–216. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000100210&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000100210&lng=es&tlng=es).
- CEPAL. (2018). *Participación ciudadana en la gestión pública*. Virtual. <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/discusion/participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica>
- Chaparro Mantilla, M., & Peña de Carrillo, C. (2021). Tejido social competente para la participación ciudadana en el gobierno de las ciudades. *Entramado*, 17(1), 44–68. <https://doi.org/https://doi.org/10.18041/1900-3803/>
- Consejo Nacional de Ciencia, T. e I. T. (2020). *Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D)*. Concytec. [http://www.untels.edu.pe/documentos/2020\\_09/2020.09.22\\_formuacionproyectos.pdf](http://www.untels.edu.pe/documentos/2020_09/2020.09.22_formuacionproyectos.pdf)
- Cuéllar, L. (2015). Hablar de ciudadanía desde la Psicología. *Contextos Educativos*, 00(0), 1–10. [http://www.contextos-revista.com/Revista 13/Con13-Art8.pdf](http://www.contextos-revista.com/Revista%2013/Con13-Art8.pdf)
- Escamilla, A. (2019). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: modalidades y resultados. *Espiral*, 26(74), 167–200. <https://dx.doi.org/10.32870/espiral.v26i74.7027>
- Eslava, R., & Chacón, E. (2018). Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), 1–12. <http://www.unilibrecucuta.edu.co/ojs/index.php/gestionyd/article/view/401/379>
- Falanga, R., & Ferrão, J. (2021). The evaluation of citizen participation in policymaking: Insights from Portugal. *El Sevier*, 0(0), 1–15. <http://hdl.handle.net/10451/45961>
- Franklin, A., & Ebdon, C. (2020). Participatory Budgeting in the Philippines. *CPAR*, 11(1), 60–74. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/250-684-1-PB \(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/250-684-1-PB%20(1).pdf)
- Garrido, F., & Montecinos, E. (2018). El Presupuesto Participativo en Chile y República Dominicana: ¿Es determinante una Ley para el fortalecimiento de la democracia participativa? *Ev. Urug. Cienc. Polít. [Online]*, 27(2), 99–120.
- Gatti Schafer, J. (2018). A systematic review of the public administration literature to identify how to increase public engagement and participation with local governance. *ACADEMIC PAPER*, 0(0), 1–11. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/pa.1873>
- González Salcedo, A., & Soler Contreras, A. (2021). Nuevas miradas de los

- presupuestos participativos: los resultados de la participación desde la perspectiva política y técnica. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 16(1), 135–150. <https://doi.org/https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.09>
- Hernandez, J., Cordoba, E., & Chumaceiro, A. (2021). Political Culture and Citizen Participation: Transiting from Political Space. *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, 10(1), 140–157. <https://doi.org/https://doi.org/https://doi.org/10.21664/2238-8869.2021v10i1.p140-157>.
- Iasulaitis, S., Carmen Pineda, N., Elielson Carneiro da, S., & Rafael-Cardoso, S. (2019). Interatividade e ciclo de políticas públicas no Orçamento Participativo Digital: uma análise internacional. *Revista de Administração Pública*, 53(6), 1091–1115. 10.1590/0034-761220180272
- Incil, D. (2020). *Participación ciudadana en los presupuestos participativos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ascope, 2019*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49774/Incil\\_RD E-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49774/Incil_RD E-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Johnson, C. (2021). *Engaging Democracy: An Institutional Theory of Participatory Budgeting* (University). [https://digital.lib.washington.edu/researchworks/bitstream/handle/1773/40685/Johnson\\_washington\\_0250E\\_17023.pdf?sequence=1](https://digital.lib.washington.edu/researchworks/bitstream/handle/1773/40685/Johnson_washington_0250E_17023.pdf?sequence=1)
- Leśniewska, K., & Napierała, T. (2020). Participatory budgeting: creator or creation of a better place? Evidence from rural Poland. *Bulletin of Geography. Socio-Economic Series*, 48(48), 65–81. <https://doi.org/10.2478/bog-2020-0014>
- Maurice, S. N., Hao, C., & Duncan Omeda, H. (2019). Strategies of Integrating Public Participation in Governance for Sustainable Development in Kenya. *Public Policy and Administration Research*, 9(7), 56–63. <https://core.ac.uk/download/pdf/234670392.pdf>
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 341–362. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29059356004/html/index.html>
- Morales, S. (2018). *Cultura ciudadana y uso de bienes públicos en la Localidad de Fontibón (Especialización en Educación, Cultura y Política)*. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/18322/52324229.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=La cultura ciudadana genera sentido,los derechos y deberes ciudadanos.>
- Moreno, A. (2017). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8485/Moreno\\_TAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8485/Moreno_TAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Núñez Lira, L., & Pedroza Rojas, R. (2019). Responsabilidad social y participación ciudadana en una municipalidad distrital de Lima Metropolitana. *Revista Digital Gobierno y Gestión Pública*, 6(2), 1–16.

<https://doi.org/https://doi.org/10.24265/iggp.2019.v6n2.07>

- Paño Yáñez, P., Rébola, R., & Suárez Elías, M. (2019). *Procesos y Metodologías Participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social* (CLACSO – U). [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190318060039/Procesos\\_y\\_metodologias.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190318060039/Procesos_y_metodologias.pdf)
- Paz Quezada, L. (2018). Sociedad, sociedad civil y participación ciudadana. *Auctoritas Prudentium*, 0(0), 1.18. <https://unis.edu.gt/wp-content/uploads/2018/08/Articulo-5-SociedadSociedadCi-vil-ParticipacionCiudadana-1.pdf>
- Pilay-Toala, F., & Ugando-Peñate, M. (2020). Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador. *ECA Sinergia*, 11(3), 137–151. [https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v11i2.2000](https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i2.2000)
- Pilay, F., & Ugando, M. (2020). Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador. *ECA Sinergia*, 11(3), 137–151. [https://doi.org/https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v11i2.2000](https://doi.org/https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i2.2000)
- Rainero, C., & Brescia, V. (2018). The Participatory Budgeting Towards a New Governance and Accountability. *International Journal of Management Sciences and Business Research*, 7(2), 53–67. [https://www.researchgate.net/publication/323629112\\_The\\_Participatory\\_Budgeting\\_Towards\\_a\\_New\\_Governance\\_and\\_Accountability](https://www.researchgate.net/publication/323629112_The_Participatory_Budgeting_Towards_a_New_Governance_and_Accountability)
- Ramírez, J. (2015). *Modelos de participación ciudadana. Una propuesta integradora*. <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/22095/ramirez-josemiguel-tesis.pdf?sequence=1>
- Rivera Ángel, F., & Lopes Simonian, L. (2019). El presupuesto participativo de Pasto: la dinámica participativa y las principales razones de la continuidad. *Papel Político*, 24(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo24-2.pppd>
- Rojas Calle, D., & Sánchez Dávila, K. (2021). Empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación ciudadana para un gobierno local integral. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*, 5(4), 1–26. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.758](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.758)
- Rojas Martín, F. (2018). *Gobernanza participativa local. Construyendo un nuevo marco de relación con la ciudadanía*. <http://femp.femp.es/files/3580-1936-fichero/GOBERNANZA PARTICIPATIVA LOCAL.pdf>
- Sáenz, G. (2017). Bosquejo de una propuesta de presupuesto participativo. *Revista de Administración y Desarrollo*, 47(2), 110–135. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-BosquejoDeUnaPropuestaDePresupuestoParticipativoPa-6403415 \(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-BosquejoDeUnaPropuestaDePresupuestoParticipativoPa-6403415%20(1).pdf)
- Schmidhuber, L., Piller, F., & Bogers, M. (2019). Citizen participation in public administration: investigating open government for social innovation. *R&D*

*Management Published by RADMA and John Wiley & Sons Ltd, 0(0), 1–13.*  
file:///C:/Users/usuario/Downloads/Citizen\_participation\_in\_public\_administrati  
on\_inv.pdf

- Schugurensky, D. (2018). *Redistribution and Deliberation in Mandated Participatory Governance: The Case of Participatory Budgeting in Seoul, South Korea (Doctor of Philosophy)* (Arizona St).  
[https://repository.asu.edu/attachments/201079/content/No\\_asu\\_0010E\\_17954.pdf](https://repository.asu.edu/attachments/201079/content/No_asu_0010E_17954.pdf)
- Serna González, L., & Aguilar Robledo, M. (2021). Democracia y participación ciudadana: el presupuesto participativo en la Ciudad de México. *Rgumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, 3(94), 67–93.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202094-03>
- Song, R., Li, S., & Feldman, M. (2021). Public Participation and Governance Performance in Gender-Imbalanced Central Rural China: The Roles of Trust and Risk Perception. *Social Sciences*, 0(0), 10: 243.  
<https://doi.org/%0A10.3390/socsci10070243>
- Švaljek, S., Bakarić, I., & Sumpor, M. (2019). Citizens and the city: the case for participatory budgeting in the City of Zagreb. *Public Sector Economics*, 43(1), 21–48. <http://pse-journal.hr/upload/files/pse/2019/1/4.pdf>
- Valencia Orozco, L. (2018). *Análisis sobre la Importancia de la Inclusión del Ejercicio de la Ciudadanía en el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC.*  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/34924/2>.  
TRABAJO DE GRADO - LINA M VALENCIA - ESTUDIOS DE PAZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vilela Proaño, J., Fuster-Guillén, D., Gutiérrez Deza, L., Guillén Aparicio, P., Norabuena Figueroa, R., & Sánchez Díaz, S. (2020). Factores predominantes de la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo. *Revista Inclusiones: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 7(8), 18–39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7791028>
- Welp, Y. (2021). *De expresar la bronca a promover el cambio: El reto de la participación ciudadana* (Serie de d).
- Williams, D., Calabrese, T., & Harju, S. (2018). No Title. *A Theory of Participatory Budgeting Decision Making as a Form of Empowerment*, 0(0), 1–21.  
[https://academicworks.cuny.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2201&context=bb\\_pubs](https://academicworks.cuny.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2201&context=bb_pubs)

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables**



**Título:** “Plan de fortalecimiento y promoción para la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de Canchaque-Huancabamba”

**Línea de investigación:** Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

**Autor:** Fidel Antonio Ramírez Vidarte

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	INTERROGANTES	POBLACIÓN	TÉCNICAS	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General:</b> ¿De qué manera el diseño de un plan con participación ciudadana orienta el presupuesto participativo en la gestión del municipio de Canchaque-Huancabamba, a partir del análisis y relación de ambas variables?</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar el diseño de un plan con participación ciudadana para orientar el presupuesto participativo en la gestión del municipio de Canchaque-Huancabamba, a partir del análisis y relación de ambas variables.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> Hi: Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la gestión edil de Canchaque-Huancabamba  Ho: No existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la gestión edil de Canchaque-Huancabamba.</p>	<p>VI: Plan de fortalecimiento y promoción de participación ciudadana</p>	<p>D1: FACTORES INFLUYENTES  D2: FASES</p>	<p>1. Voluntad política 2. Conocimiento y experiencia de los funcionarios 3. Recursos financieros 4. Organización ciudadana 5. Estrategias de comunicación  1. Diagnóstico 2. Participantes 3. Información 4. Deliberación 5. Retorno 6. Impacto  1. Toma de decisiones</p>	<p>1.1 ¿Está de acuerdo usted en que exista Vigilancia Ciudadana para medir la Voluntad Política en los asuntos presupuestales? 1.2 ¿Está de acuerdo usted con las políticas establecidas por el municipio sobre la Vigilancia Ciudadana en asuntos presupuestales? 1.3 ¿Está de acuerdo usted que solo se puede medir la voluntad política cuando existe participación ciudadana? 1.4 ¿Está de acuerdo usted que con un comité de vigilancia mida el tiempo de ejecución de obras para el</p>	<p>Habitantes del distrito de Canchaque-Huancabamba</p>	<p>Elaboración de encuesta</p>	<p>Enfoque cuantitativo</p>

				<p>D3: MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDANA</p>	<p>2. Control social</p> <p>3. Rendición de cuentas</p>	<p>bienestar ciudadano?</p> <p>2.1 ¿Considera usted que los funcionarios públicos cuentan con preparación profesional para manejar el presupuesto municipal?</p> <p>2.2 ¿Considera usted que los funcionarios públicos tienen experiencia para administrar los presupuestos municipales?</p> <p>2.3 ¿Considera usted que los funcionarios públicos tienen conocimiento sobre el manejo presupuestal?</p> <p>3.1 ¿Está de acuerdo usted con las políticas municipales para resolver los problemas de inversión del distrito?</p> <p>3.2 ¿Está de acuerdo usted con la forma como se viene distribuyendo el presupuesto</p>			
--	--	--	--	--	---	---	--	--	--

					<p>municipal en las obras públicas?</p> <p>3.3 ¿Está de acuerdo usted que, a mayor participación ciudadana, mejore la distribución presupuestal municipal para los pueblos?</p> <p>4.1 ¿Está de acuerdo usted en que exista intervención de Instituciones Organizadas en el Desarrollo Social del distrito?</p> <p>4.2 ¿Está de acuerdo usted que, a mayor participación ciudadana, se obtenga mayor Desarrollo Social en nuestro distrito?</p> <p>4.3 ¿Está de acuerdo usted con las políticas municipales para resolver las problemáticas de Desarrollo Social de nuestro distrito?</p> <p>5.1 ¿Considera usted que el municipio mantiene informado a la población sobre el</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

					<p>trabajo que viene realizando para el distrito?</p> <p>5.2 ¿Considera usted que el municipio convoca a los representantes de las organizaciones sociales para informar sobre su trabajo para el distrito?</p> <p>5.3 ¿Considera usted que el municipio informa por las emisoras locales sobre el trabajo que viene realizando para el distrito?</p> <p>1.1 ¿El municipio respeta el diagnóstico de las necesidades de la población que desean una obra pública para su sector?</p> <p>2.1 Considera Ud. que la ciudadanía participa en las distintas fases de la ejecución del presupuesto participativo municipal</p> <p>3.1 ¿La información proporcionada por el</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>municipio responde a los gastos ejecutados?</p> <p>4.1 ¿Cuándo se produce una desavenencia en los compromisos municipales se resuelve escuchándose?</p> <p>5.1 ¿Cuándo el municipio asume los compromisos, se retoma la participación para indicar los avances?</p> <p>6.1 ¿La ejecución de obras de importancia para el distrito mejora la calidad de vida de la población?</p> <p>1.1 ¿La población organizada participa en la toma de decisiones presupuestales del municipio?</p> <p>2.1 ¿La población organizada efectiviza mejor la vigilancia ciudadana sobre el gasto municipal?</p> <p>3.1 ¿Usted como representante de la comunidad participa en las audiencias de rendición de</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

						cuentas de su comunidad?			
<p><b>Preguntas específicas:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de participación ciudadana en la distribución del presupuesto municipal?</p> <p>¿Cuáles son los factores que influyen en participación ciudadana para ejecutar el presupuesto municipal?</p> <p>¿Cómo diseñar un plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal?</p> <p>¿Cómo validar un plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal enfatizando en la validez de contenido</p>	<p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p>Diagnosticar los niveles de incidencia de la participación ciudadana en la distribución del presupuesto municipal.</p> <p>Describir los factores que influyen en participación ciudadana para ejecutar el presupuesto municipal.</p> <p>Elaborar un plan de fortalecimiento y promoción del presupuesto municipal.</p> <p>Validar el plan de fortalecimiento y promoción del</p>		<p>VD: Presupuesto participativo</p>	<p>D1: Ejecutar el presupuesto</p> <p>D2: Beneficios de distribución</p> <p>D3: Mecanismos de planificación y concertación</p> <p>D4: Resultados de ejecución de presupuesto</p>	<p>1. Principios rectores</p> <p>2. Formulación de estrategia política</p> <p>3. Beneficios poblacionales</p> <p>1. Capacitación</p> <p>2. Ciudadanía participativa</p> <p>3. Beneficios de distribución</p> <p>1. Decisión política</p> <p>2. Equidad distributiva</p> <p>3. Respetar acuerdos</p> <p>1. Excelencia</p> <p>2. Competitividad</p> <p>3. Cumplimiento de objetivos y metas</p>	<p>1.1 ¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la transparencia del gasto municipal?</p> <p>1.2 ¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la equidad del gasto municipal?</p> <p>1.3 ¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la igualdad del gasto municipal?</p> <p>1.4 ¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la eficiencia del gasto municipal?</p> <p>1.5 ¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la eficacia del gasto municipal?</p>	<p>Muestra:</p> <p>Pobladores mayores de 18 años que participan en actos de carácter políticos y sociales.</p>	<p>Cuestionarios</p>	<p>Diseño descriptivo propositivo</p>

	<p>presupuesto municipal enfatizando en la validez de contenido.</p>					<p>1.6 ¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la competitividad del gasto municipal?</p> <p>2.1 ¿Está de acuerdo que el presupuesto participativo es una estrategia política de beneficio al distrito?</p> <p>2.2 ¿Está de acuerdo que la designación del presupuesto participativo debe involucrar a todos los representantes de la comunidad distrital?</p> <p>2.3 ¿Está de acuerdo que el presupuesto participativo se conocido por toda la comunidad distrital?</p> <p>3.1 ¿Está de acuerdo que la estrategia de distribuir el presupuesto beneficia a toda la comunidad?</p> <p>3.2 ¿Está de acuerdo que la</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>estrategia de distribuir el presupuesto hace justicia para todos?</p> <p>3.3 ¿Está de acuerdo que la estrategia de distribuir el presupuesto beneficia a los más necesitados?</p> <p>1.1 ¿Considera Ud. que los organizadores del presupuesto participativo aseguran una conducción apropiada?</p> <p>1.2 ¿Considera Ud. que la preparación de los responsables municipales asegura la viabilidad presupuestal?</p> <p>1.3 ¿Considera Ud. que la preparación de los responsables municipales asegura el control del manejo presupuestal?</p> <p>2.1 ¿Considera Ud. que los ciudadanos participan activamente en los asuntos</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--



					<p>presupuestales municipales?</p> <p>2.2 ¿Considera Ud. que los ciudadanos aseguran la transparencia del presupuesto municipal?</p> <p>2.3 ¿Considera Ud. que la participación de los ciudadanos asegura una distribución justa del presupuesto municipal?</p> <p>3.1 ¿Considera Ud. que el presupuesto participativo asegura un gasto honesto?</p> <p>3.2 ¿Considera Ud. que el presupuesto participativo mejora las condiciones sociales de la población?</p> <p>3.3 ¿Considera Ud. que el presupuesto participativo mejora las condiciones de los más necesitados?</p> <p>1.1 ¿Considera Ud. que las autoridades ediles involucran a los vecinos a</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>participar de las decisiones presupuestales?</p> <p>1.2 ¿Considera Ud. que las autoridades tienen voluntad política para distribuir de manera transparente el presupuesto municipal?</p> <p>1.3 ¿Considera Ud. promueven la concertación presupuestal?</p> <p>2.1 ¿Considera Ud. que el municipio realiza una distribución equitativa de los recursos financieros?</p> <p>2.2 ¿Considera Ud. que la actitud de los funcionarios públicos genera confianza en los gastos presupuestales?</p> <p>2.3 ¿Considera Ud. que la distribución equitativa del presupuesto ayuda mucho a reducir desigualdades sociales?</p> <p>3.1 ¿Considera Ud. que los acuerdos</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>presupuestales se respetan a cabalidad?</p> <p>3.2 ¿Considera Ud. que los gastos presupuestales son monitoreados por la ciudadanía?</p> <p>3.3 ¿Considera Ud. que se respeta el cronograma de ejecución de las obras presupuestales municipales?</p> <p>1.1 ¿Considera Ud. que con el presupuesto participativo se asegura la calidad de la obra?</p> <p>1.2 ¿Considera Ud. que con el presupuesto consensuado asegura la confianza en la población?</p> <p>1.3 ¿Considera Ud. que con el presupuesto consensuado legitima el desempeño de los funcionarios públicos?</p> <p>2.1 ¿Considera Ud. que las obras</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>designadas por presupuesto participativo aseguran una competencia de las empresas constructoras?</p> <p>2.2 ¿Considera Ud. que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran la calidad del producto?</p> <p>2.3 ¿Considera Ud. que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran fiscalización segura?</p> <p>3.1 Considera Ud. que en las obras ejecutadas se cumplen los objetivos?</p> <p>3.2 Considera Ud. que en las obras ejecutadas se cumplen las metas?</p> <p>3.3 Considera Ud. que la participación vecinal fortalece la toma de conciencia?</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

### CUESTIONARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Apreciado participante: El cuestionario que a continuación te presentamos forma parte del trabajo de Investigación denominado: “Plan de fortalecimiento y promoción para la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de Canchaque-Huancabamba”; por tanto, acudimos a ti para pedirte de favor respondas a los enunciados que en el formato se establecen.

**Indicaciones:** Te pedimos de favor leas el enunciado y posteriormente señales con un aspa la alternativa que consideres la más pertinente, todo ello en un marco de respeto.

TENGA EN CUENTA LA SIGUIENTE ESCALA

<b>Escala de respuesta</b>	
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Ítems	1	2	3	4	5
1. ¿Está de acuerdo usted en que exista Vigilancia Ciudadana para medir la Voluntad Política en los asuntos presupuestales?					
2. ¿Está de acuerdo usted con las políticas establecidas por el municipio sobre la Vigilancia Ciudadana en asuntos presupuestales?					
3. ¿Está de acuerdo usted que solo se puede medir la voluntad política cuando existe participación ciudadana?					
4. ¿Está de acuerdo usted que con un comité de vigilancia mida el tiempo de ejecución de obras para el bienestar ciudadano?					
5. ¿Considera usted que los funcionarios públicos cuentan con preparación profesional para manejar el presupuesto municipal?					
6. ¿Considera usted que los funcionarios públicos tienen experiencia para administrar los presupuestos municipales?					
7. ¿Considera usted que los funcionarios públicos tienen conocimiento sobre el manejo presupuestal?					
8. ¿Está de acuerdo usted con las políticas municipales para resolver los problemas de inversión del distrito?					
9. ¿Está de acuerdo usted con la forma como se viene distribuyendo el presupuesto municipal en las obras públicas?					
10. ¿Está de acuerdo usted que, a mayor participación ciudadana, mejore la distribución presupuestal municipal para los pueblos?					
11. ¿Está de acuerdo usted en que exista intervención de Instituciones Organizadas en el Desarrollo Social del distrito?					
12. ¿Está de acuerdo usted que, a mayor participación ciudadana, se obtenga mayor Desarrollo Social en nuestro distrito?					

13. ¿Está de acuerdo usted con las políticas municipales para resolver las problemáticas de Desarrollo Social de nuestro distrito?					
14. ¿Considera usted que el municipio mantiene informado a la población sobre el trabajo que viene realizando para el distrito?					
15. ¿Considera usted que el municipio convoca a los representantes de las organizaciones sociales para informar sobre su trabajo para el distrito?					
16. ¿Considera usted que el municipio informa por las emisoras locales sobre el trabajo que viene realizando para el distrito?					
17. ¿El municipio respeta el diagnóstico de las necesidades de la población que desean una obra pública para su sector?					
18. ¿Considera Ud. que la ciudadanía participa en las distintas fases de la ejecución del presupuesto participativo municipal?					
19. ¿Considera que el cronograma de ejecución de una obra pública se ajusta a los plazos establecidos?					
20. ¿Cuando se produce una desavenencia en los compromisos municipales se resuelve escuchándose?					
21. ¿Cuándo el municipio asume los compromisos, se retoma la participación para indicar los avances?					
22. ¿La ejecución de obras de importancia para el distrito mejora la calidad de vida de la población?					
23. ¿La población organizada participa en la toma de decisiones presupuestales del municipio?					
24. ¿La población organizada efectiviza mejor la vigilancia ciudadana sobre el gasto municipal?					
25. ¿Usted como representante de la comunidad participa en las audiencias de rendición de cuentas de su comunidad?					

## CUESTIONARIO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Apreciado participante: El cuestionario que a continuación te presentamos forma parte del trabajo de Investigación denominado: “Plan de fortalecimiento y promoción para la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de Canchaque-Huancabamba”; por tanto, acudimos a ti para pedirte de favor respuestas a los enunciados que en el formato se establecen.

**Indicaciones:** Te pedimos de favor leas el enunciado y posteriormente señales con un aspa la alternativa que consideres la más pertinente, todo ello en un marco de respeto.

TENGA EN CUENTA LA SIGUIENTE ESCALA

<b>Escala de respuesta</b>	
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Ítems		1	2	3	4	5
1	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la transparencia del gasto municipal?					
2	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la equidad del gasto municipal?					
3	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la igualdad del gasto municipal?					
4	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la eficiencia del gasto municipal?					
5	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la eficacia del gasto municipal?					
6	¿Está de acuerdo que la asignación del presupuesto participativo asegura la competitividad del gasto municipal?					
7	¿Está de acuerdo que el presupuesto participativo es una estrategia política de beneficio al distrito?					
8	¿Está de acuerdo que la designación del presupuesto participativo debe involucrar a todos los representantes de la comunidad distrital?					
9	¿Está de acuerdo que el presupuesto participativo se conocido por toda la comunidad distrital?					
10	¿Está de acuerdo que la estrategia de distribuir el presupuesto beneficia a toda la comunidad?					
11	¿Está de acuerdo que la estrategia de distribuir el presupuesto hace justicia para todos?					
12	¿Está de acuerdo que la estrategia de distribuir el presupuesto beneficia a los más necesitados?					
13	¿Considera Ud. que los organizadores del presupuesto participativo aseguran una conducción apropiada?					
14	¿Considera Ud. que la preparación de los responsables municipales asegura la viabilidad presupuestal?					
15	¿Considera Ud. que la preparación de los responsables municipales asegura el control del manejo presupuestal?					

16	¿Considera Ud. que los ciudadanos participan activamente en los asuntos presupuestales municipales?					
17	¿Considera Ud. que los ciudadanos aseguran la transparencia del presupuesto municipal?					
18	¿Considera Ud. que la participación de los ciudadanos asegura una distribución justa del presupuesto municipal?					
19	¿Considera Ud. que el presupuesto participativo asegura un gasto honesto?					
20	¿Considera Ud. que el presupuesto participativo mejora las condiciones sociales de la población?					
21	¿Considera Ud. que el presupuesto participativo mejora las condiciones de los más necesitados?					
22	¿Considera Ud. que las autoridades ediles involucran a los vecinos a participar de las decisiones presupuestales?					
23	¿Considera Ud. que las autoridades tienen voluntad política para distribuir de manera transparente el presupuesto municipal?					
24	¿Considera Ud. que desde la municipalidad se promueve la concertación presupuestal?					
25	¿Considera Ud. que el municipio realiza una distribución equitativa de los recursos financieros?					
26	¿Considera Ud. que la actitud de los funcionarios públicos genera confianza en los gastos presupuestales?					
27	¿Considera Ud. que la distribución equitativa del presupuesto ayuda mucho a reducir desigualdades sociales?					
28	¿Considera Ud. que los acuerdos presupuestales se respetan a cabalidad?					
29	¿Considera Ud. que los gastos presupuestales son monitoreados por la ciudadanía?					
30	¿Considera Ud. que se respeta el cronograma de ejecución de las obras presupuestales municipales?					
31	¿Considera Ud. que con el presupuesto participativo se asegura la calidad de la obra?					
32	¿Considera Ud. que con el presupuesto consensuado asegura la confianza en la población?					
33	¿Considera Ud. que con el presupuesto consensuado legitima el desempeño de los funcionarios públicos?					
34	¿Considera Ud. que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran una competencia de las empresas constructoras?					
35	¿Considera Ud. que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran la calidad del producto?					
36	¿Considera Ud. que las obras designadas por presupuesto participativo aseguran fiscalización segura?					
37	¿Considera Ud. que en las obras ejecutadas se cumplen los objetivos?					
38	¿Considera Ud. que en las obras ejecutadas se cumplen las metas?					
39	¿Considera Ud. que la participación vecinal fortalece la toma de conciencia?					



## Validación de instrumentos



### CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Luz Andrea Javier Alva, con DNI Nº 02773830, profesora Licenciada en Ciencias de la Educación, Doctor en educación, desempeñándome actualmente como docente en la escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo - Ica y docente en la Escuela Superior Pública de Pura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

INSTRUMENTOS	APROPIADO	ACEPTABLE	BUENO	NO BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			x		
2. Objetividad			x		
3. Actualidad				x	
4. Organización				x	
5. Suficiencia					x
6. Intencionalidad					x
7. Coherencia					x
8. Coherencia					x
9. Metodología					x

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Pura 18 de noviembre del 2021.

Apellidos y Nombres : Javier Alva Luz Andrea

DNI : 02773830

Especialidad : Educación Inicial y Educación Primaria

E-mail : luzjavieralva@hotmail.com

Dr. Luz Andrea Javier Alva  
cel: 999 999 1122 2144

### CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón; con DNI N° 16480577; profesión Ing. Zootecnista; Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad; desempeñándome actualmente como docente; en la Universidad César Vallejo; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 19 de noviembre del 2021.

Apellidos y Nombres: Collazos Alarcón Mercedes Alejandrina

DNI : 16480577  
 Especialidad : Ciencias Zootecnia  
 E-mail : mercedescollazos@yahoo.com



Dr. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón  
 ZOOTECNISTA ESPECIALISTA



### CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Bertila Hernández Fernández ; con DNI N° 16526129 profesión Licenciada en Educación ; Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad desempeñándome actualmente como Docente de investigación; en la Universidad César Vallejo; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.  
Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			X		
2. Objetividad			X		
3. Actualidad			X		
4. Organización			X		
5. Suficiencia			X		
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia			X		
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 18 de noviembre del 2021.

Nombre y Apellidos : Bertila Hernández

FernándezDNI : 16526129

Especialidad : Licenciada en Educación

E-mail : bertilahernandez2013@gmail.com

  
\_\_\_\_\_  
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

**CONSTANCIA DE VALIDACION**

Yo, **Aurelio Ruiz Pérez**; con DNI N° 16545294; profesión Profesor de Ciencias Químico-Biológicas Doctor en Gestión Universitaria; desempeñándome actualmente como Docente de Tiempo Parcial en la enseñanza de experiencias curriculares de investigación ; en la Universidad César Vallejo Filial Chiclayo; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Chiclayo, 18 de noviembre del 2021.

Apellidos y Nombres: **R u i z P é r e z**

DNI :16545294

Especialidad : Profesor de Ciencias Químico-Biológicas

E-mail : [aurupe1@yahoo.es](mailto:aurupe1@yahoo.es)



Dr. Aurelio Ruiz Pérez  
Gestión Universitaria

**CONSTANCIA DE  
VALIDACION**

Yo, Juan Manuel Antón Pérez; con DNI N° 02602714; profesión Lic. en Estadística; Doctor en Ciencias de la Educación; desempeñándome actualmente como docente universitario en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INSTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización			X		
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad			X		
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el 27 de noviembre del 2021.

Apellidos y Nombres: Antón Pérez Juan Manuel

DNI: 02602714

Especialidad: Estadística – Validez y confiabilidad de instrumentos de recolección de datos.

E-mail: elamalkul@gmail.com



Dr. Juan Manuel Antón Pérez  
ORCID: 0000-0002-9665-779X

















### FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

TEMA DE TESIS: PLAN DE FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL DE CANCHAQUE-HUANCABAMBA, 2021

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20					Regular 21 - 40					Buena 41 - 60					Muy Buena 61 - 80					Excelente 81 - 100					OBSERVAC.
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100					
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100					
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		x				
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																						x				
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																						x				
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																						x				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																						x				







## Confiabilidad del instrumento Participación ciudadana

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,919	25

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	70,80	255,500	,607	,915
P2	70,84	257,557	,703	,913
P3	71,08	251,160	,780	,912
P4	70,88	256,943	,751	,913
P5	71,00	247,167	,863	,910
P6	71,32	251,477	,755	,912
P7	71,44	253,423	,685	,913
P8	71,40	262,083	,538	,916
P9	71,88	259,610	,530	,916
P10	71,24	253,190	,741	,912
P11	71,04	252,290	,747	,912
P12	71,00	261,333	,579	,915
P13	71,48	269,260	,342	,919
P14	72,20	258,833	,598	,915
P15	72,24	254,690	,814	,912
P16	72,12	257,693	,766	,913
P17	71,96	258,373	,598	,915
P18	71,96	259,290	,536	,916
P19	71,96	258,290	,601	,915
P20	71,64	273,657	,195	,922
P21	71,60	274,750	,140	,923
P22	71,56	268,257	,278	,921
P23	71,48	284,427	-,096	,927
P24	71,56	271,173	,261	,921
P25	71,84	268,973	,299	,920



## Confiabilidad del instrumento Presupuesto participativo

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,962	39

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P01	100,32	702,477	,660	,961
P02	100,20	704,333	,630	,961
P03	100,56	709,590	,579	,962
P04	100,48	705,843	,681	,961
P05	100,56	703,007	,730	,961
P06	100,60	698,083	,761	,961
P07	100,44	708,757	,630	,961
P08	100,52	701,593	,729	,961
P09	99,92	704,327	,678	,961
P010	100,44	705,507	,637	,961
P011	100,76	701,773	,838	,960
P012	100,52	704,010	,684	,961
P013	100,40	708,750	,667	,961
P014	100,40	706,917	,671	,961
P015	100,16	703,557	,654	,961
P016	100,64	701,323	,730	,961
P017	100,80	698,167	,743	,961
P018	100,32	697,227	,703	,961
P019	100,60	700,083	,753	,961
P020	100,04	700,707	,693	,961
P021	100,12	692,777	,732	,961
P022	100,36	694,573	,699	,961
P023	100,44	695,257	,720	,961
P024	100,56	701,090	,682	,961
P025	100,68	707,560	,592	,962
P026	100,36	717,907	,407	,962
P027	100,48	701,760	,612	,961
P028	100,56	705,340	,609	,961

P029	100,76	698,690	,642	,961
P030	100,84	705,973	,634	,961
P031	100,64	707,823	,566	,962
P032	100,28	717,960	,372	,963
P033	100,44	717,507	,423	,962
P034	100,56	720,090	,387	,963
P035	100,52	730,343	,213	,963
P036	100,36	716,407	,433	,962
P037	100,88	710,443	,609	,961
P038	100,80	708,333	,638	,961
P039	100,24	716,273	,379	,963

## Anexo. Base de datos de Participación ciudadana

N/I	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	4	3	2	4	4	4
2	3	2	2	3	2	1	2	2	1	2	2	5	2	1	1	1	1	1	1	4	3	2	4	4	4
3	5	4	2	4	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	3	3	3	3	4	3	2	2	2	2
4	5	4	2	4	3	2	2	2	2	3	1	1	2	1	1	2	3	4	3	4	1	2	2	4	4
5	4	3	2	5	5	2	2	2	2	3	3	4	2	1	3	3	5	5	5	5	5	5	2	4	4
6	4	5	3	4	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	2	2	2	4	4
7	5	5	5	4	5	3	2	2	2	4	5	4	2	3	4	4	4	4	4	4	2	2	2	4	4
8	5	5	5	4	5	5	4	3	2	4	5	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	4	4
9	4	4	5	4	5	4	4	3	2	4	5	4	2	4	4	4	4	4	4	3	2	3	2	4	4
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
11	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	3	5	2	2	2	1	1	2	2	1	1	5	1
12	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	1
13	1	2	2	2	2	2	1	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1
14	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	2
15	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	2
16	1	2	3	2	2	2	2	3	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	5	2	2
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	4	4	5	2	2
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	4	4	3	2	2
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	2	2
20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	1	2	2	2	1	1	4	2	2
21	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	4	4	3	2	2
22	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	4	4	3	2	2
23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	1	2	2	1	1	3	2	2
24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	4	4	1	2	2
25	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	2	2

